



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Introducción

por

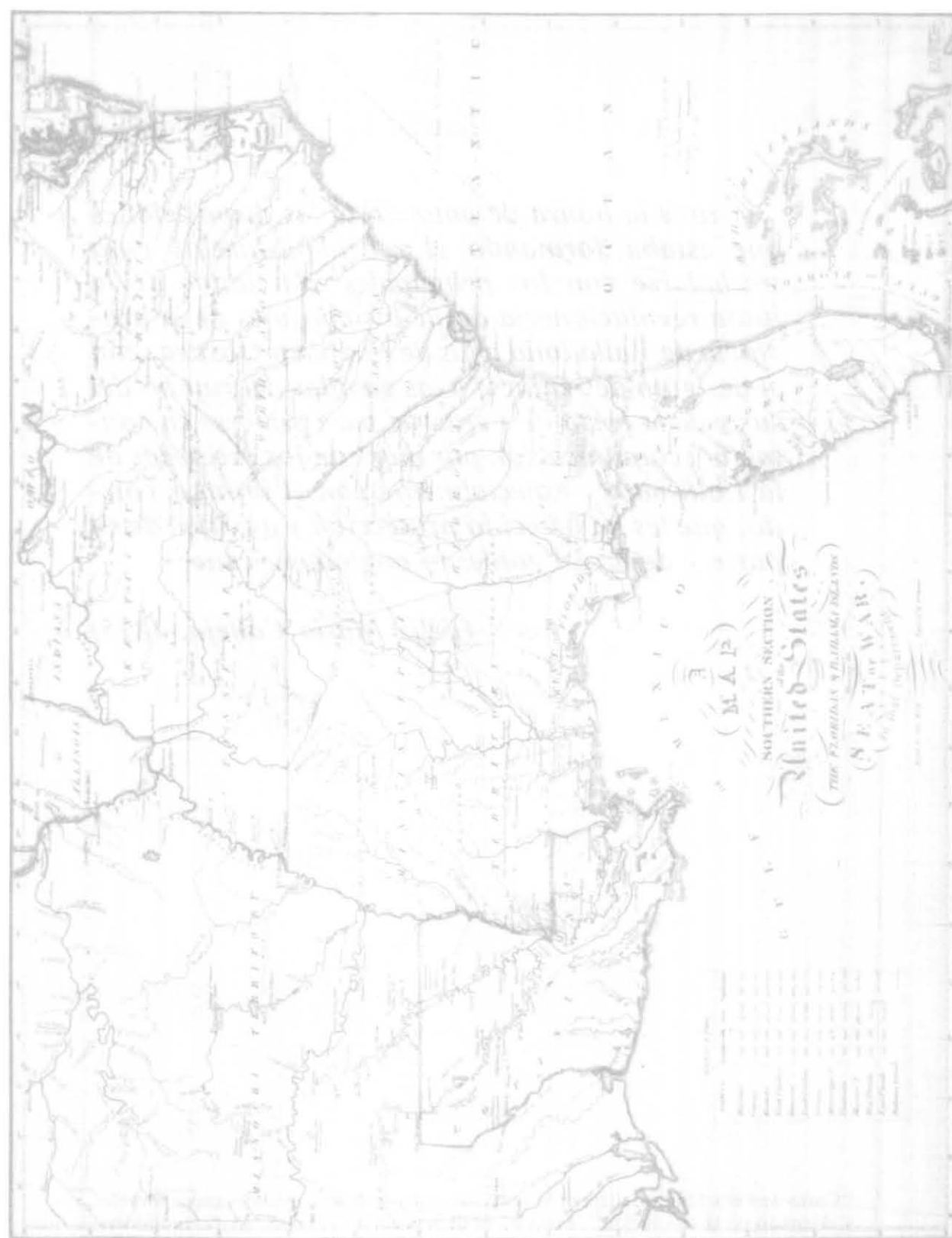
ESTELA GUADALUPE JIMÉNEZ CODINACH

MARÍA TERESA FRANCO GONZÁLEZ SALAS

... tuve la honra de anunciarle las disposiciones que estaba formando el rebelde Morelos para trasladarse con los principales individuos de la junta revolucionaria desde los confines de la provincia de Valladolid a las de Puebla o Oaxaca, con el designio de reunirse a las gavillas del rumbo del sur y de la costa de Veracruz para ponerse en contacto y comunicación por mar con los facciosos de la Louisiana y especialmente con el infame Toledo, que les ha ofrecido protección y auxilios de su parte y de la del gobierno angloamericano.¹

(Félix María Calleja, 1815)

¹ “Carta de Félix María Calleja al Ministro de Indias sobre la aprehensión de Morelos y el estado de la revolución”. México, 30 de noviembre de 1815. AGN, Indiferente General, carta núm. 53 reservada en Carlos Herrejón, *Morelos. Antología documental*, México, SEP, 1985, pp. 155-156.



I

Presentación

Tengo plena confianza en que usted logrará la compra de Texas tan importante para la perpetuación de la armonía y la paz entre nosotros y la República de México (Andrew Jackson a Anthony Butler, ex-miembro de la Asociación Mexicana de Nueva Orleans).²

En 1836 nuestro país sufrió la desmembración dolorosa de un territorio que perteneció a Coahuila. Hace 150 años los colonos texanos declararon la “independencia” de Texas con el pretexto de la suspensión del federalismo y el advenimiento de una república centralista en la capital mexicana, sistema que les repugnaba —dijeron— por considerarlo tiránico y semejante a la monarquía. En un principio exigían el regreso a la Constitución de 1824, a pesar de que las primeras concesiones de tierras y permisos para colonizar las habían recibido de la corona española y más tarde del Imperio Mexicano.³

Texas proclamó su “independencia” el 2 de mayo de 1836 bajo un cielo surcado por el cometa Halley y, al igual que este cuerpo celeste, dicha independencia llegó acompañada de una larga y tormentosa historia de la cual sólo conocemos una parte.

La emancipación texana se vio tempranamente vinculada con la insurgencia novohispana ya que, desde un principio, esta vasta extensión de tierra fue objeto de la ambición de los nacientes Estados Unidos de Norteamérica. Con el pretexto de que Texas era parte de la Luisiana comprada a Napoleón Bonaparte en 1803, el gobierno estadounidense intentó repetidamente adquirir, por la buena o por la mala, territorios que le atraían por su fertilidad y por su situación estratégica en el codiciado tráfico caribeño.⁴

La presente obra quiere dar a conocer, por medio de documentos en su mayoría inéditos, parte de la historia de aquella primera vinculación entre los esfuerzos insurgentes y la presencia de aventureros y agentes de

² Citado por Irene Zea Prado, *Gestión diplomática de Anthony Butler en México 1829-1830*, México, 1982, p. 20.

³ Josefina Vázquez “Los primeros tropiezos” en *Historia General de México*, 2 vols., México, 1981, II. p. 807. La celebración del 150 aniversario de la independencia, se celebró en Texas con la asistencia del Príncipe Carlos de Inglaterra como huésped de honor. Huelgan comentarios.

⁴ Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a los Estados Unidos, un ensayo histórico*, México, 1982, pp. 35-36.

otras potencias interesadas en recoger los frutos de la lucha emancipadora novohispana. Ello nos lleva a referirnos a la naturaleza de los documentos que hoy publica el Senado de la República.

El Manuscrito Somex

Estos viejos papeles, reflejan la agonía del movimiento insurgente y el encuentro de dos mentalidades vecinas por la geografía, pero enormemente distantes en cuanto a su composición e historia. Por una parte, los bisoños líderes de la liberación de Nueva España, cerrada por siglos al exterior; por la otra, los dinámicos hijos del país del “destino manifiesto”, sin escrúpulos caballerescos provenientes de la ética medieval católica, admiradores del dinero, el trabajo y el éxito, este último, signo de predestinación. Un pueblo que veía al futuro puesto ante otro que aún no podía aceptar su pasado. Un pueblo de hombres de frontera, incultos y sin pulimiento en su mayoría, pero emprendedores y seguros de sí mismos, para quienes “el sol no se ponía” en sus ambiciones.

Los norteamericanos defendían sus intereses cuando se relacionaban con los insurgentes mexicanos, e igualmente actuaban éstos cuando recurrían al gobierno republicano del norte de América. Había, en efecto, un gran desconocimiento de unos acerca de otros. Así se explica que en Kentucky llamaran a Hidalgo “Gure Balgo”; y que el periódico *Nashville Clarion* lo describiera como gobernador de las Provincias Internas, gran viajero y observador al servicio del ejército por un tiempo, y enviado a Nuevo León primero como intendente y luego como gobernador.

Los documentos que en adelante se presentan a la consideración del lector constituyen el *Manuscrito Somex*, y representan un valioso conjunto de testimonios históricos que permiten comprender y explicar mejor los intentos de la insurgencia mexicana por acercarse a los Estados Unidos, así como las motivaciones de algunos de los promotores de la causa insurgente en países extranjeros. En ellos se vislumbran ya los principios que más tarde sustentaría y sigue sustentando la diplomacia mexicana.

Dichos textos, referidos a José Álvarez de Toledo, algunos de los cuales son inéditos, abarcan la etapa de 1813-1818, aunque la mayoría se sitúan entre 1813-1815.⁵

⁵ En facsímil fueron publicados el documento expedido por el Supremo Gobierno Mexicano en el que se hace constar el nombramiento de mariscal de campo otorgado a José Álvarez de Toledo (Documento número XI), y la patente de corso impresa (Documento XV), en E. Cárdenas de la Peña, *Historia marítima de México. Guerra de Independencia 1810-1821*, 2 vols., México, Ediciones Olimpia, 1973, v. IA. La transcripción de la comunicación de José María Liceaga, fechada en Huatusco el 25 de enero de 1816, aparece en *Ibidem*, v. I, pp. 216-217, y corresponde al Documento XVIII de esta publicación. El documento completo sobre banderas y escudos nacionales está publicado en E. Lemoine, *Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época*. México, UNAM, pp. 561-562. La correspondencia de Toledo al Congreso, a Morelos, Cos y Liceaga ha sido publicada por Carlos Trelles y Govin, *Discursos leídos en la Recepción Pública del Sr... Habana*, Academia de la Historia, 1926.

Tan útiles materiales para ahondar en la historia del siglo pasado de nuestro país, llegaron a México por conducto del señor Vicente Martín Hernández, a quien los entregó don Carlos de Onís, bisnieto de Luis de Onís González-Vara. En carta fechada en Salamanca, España, el 22 de febrero de 1962, el generoso descendiente del ministro Onís explicaba al profesor Martín el origen de la documentación:

Querido Vicente: Agradezco tu carta del 14 en la que me comunicas la llegada de los documentos, y me alegra saber que estos venerables papeles que salieron de México hace casi siglo y medio, vuelvan allá otra vez.

La razón de hallarse en el archivo de nuestra familia está en que mi bisabuelo D. Luis de Onís, estuvo en Washington de 1809 a 1819 con el cargo de embajador de España, y su misión se extendió a México y otros países hispanoamericanos precisamente en la época inicial de su lucha por la independencia. Los documentos y papeles del general Alvarez de Toledo le fueron entregados por éste cuando tuvo que abandonar la causa de los insurgentes mexicanos después de la derrota y fusilamiento de Morelos.⁶

En 1962 la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (hoy SOMEX) adquirió la documentación a través de su entonces director general, don Antonio Sacristán Colás.

Se ha respetado la agrupación de los originales clasificados en 23 documentos. Los primeros 18 fueron fechados en julio de 1815 y responden a las propuestas que José Alvarez de Toledo hizo al Supremo Congreso Mexicano y a José María Morelos.⁷ El documento número XIX es, sin lugar a dudas, el más rico e importante del *Manuscrito Somex*. Se trata del "Diario" que Alvarez de Toledo llevó durante casi todo el mes de noviembre de 1815, después de su arribo a la ciudad de Nueva Orleans, en compañía del plenipotenciario José Manuel de Herrera.⁸ El documento número XX está integrado por 13 cartas escritas en francés por William Shaler a Alvarez de Toledo, y su contenido expresa elocuentemente algunos aspectos del pensamiento que, sobre la independencia de Hispanoamérica y de México, tenía uno de los más conspicuos agentes de James Monroe. El documento XXI contiene 5 cartas escritas en inglés por John Hamilton Robinson a Alvarez de Toledo, las cuales permiten ver algunos de los argumentos norteamericanos contra la hegemonía europea en el Nuevo Mundo. El documento número XXII está compuesto por 3 cartas en inglés y la traducción castellana a la segunda de ellas, escritas por William

⁶ La copia de esta carta fue proporcionada por don Antonio Sacristán, sin embargo, los papeles no pasaron por México sino fueron directamente a España.

⁷ En la cronología que aparece al final de esta publicación, están registrados todos los documentos.

⁸ Véase en Lemoine, *Morelos...*, pp. 620-622, la carta de Alvarez de Toledo al Supremo Gobierno Mexicano, el 25 de noviembre de 1815.

D. Robinson a Alvarez de Toledo; en ellas, hace referencia al envío de armamento para el ejército insurgente desde Nueva Orleans a Boquilla de Piedras.⁹ El último documento, el número XXIII, es el borrador de una carta escrita por Luis de Onís a Fernando VII; en él, el primero da cuenta de las actividades secretas de Alvarez de Toledo, refiere su separación de la causa insurgente y expresa haber recibido de él:

no sólo [...] la correspondencia original, que había tenido con los Agentes del Gobierno Ynglés y Americano, y con el llamado Congreso Mexicano, y con los Gefes Ynsurgentes, sino que me impuso a fondo del estado en que se hallaba la revolución de aquel Reyno, y de los medios que en su concepto serían los más propios para sofocar aquella insurrección.¹⁰

En la transcripción de los documentos se ha conservado la ortografía original con objeto de que su lectura remita al uso y cultura de quienes los elaboraron. Las traducciones del francés y del inglés se han hecho lo más fielmente posible. Por ejemplo, se ha intentado que el francés utilizado por William Shaler evidencie su lengua materna, que era el inglés, así como su tardío aprendizaje del francés.¹¹ Los mapas e ilustraciones que acompañan al *Manuscrito Somex* son en su mayoría contemporáneos a los documentos y muestran gráficamente algunos aspectos del contexto histórico en que estos textos se produjeron; además, se ha elaborado un apéndice biográfico y una cronología, los cuales, junto con las notas que se han hecho a las transcripciones, pretenden facilitar y enriquecer la lectura de estos pliegos.

Por último, las autoras manifiestan su profundo agradecimiento a las instituciones y personas que hicieron posible esta investigación y dedican este estudio a la memoria del Ing. Manuel Franco López.

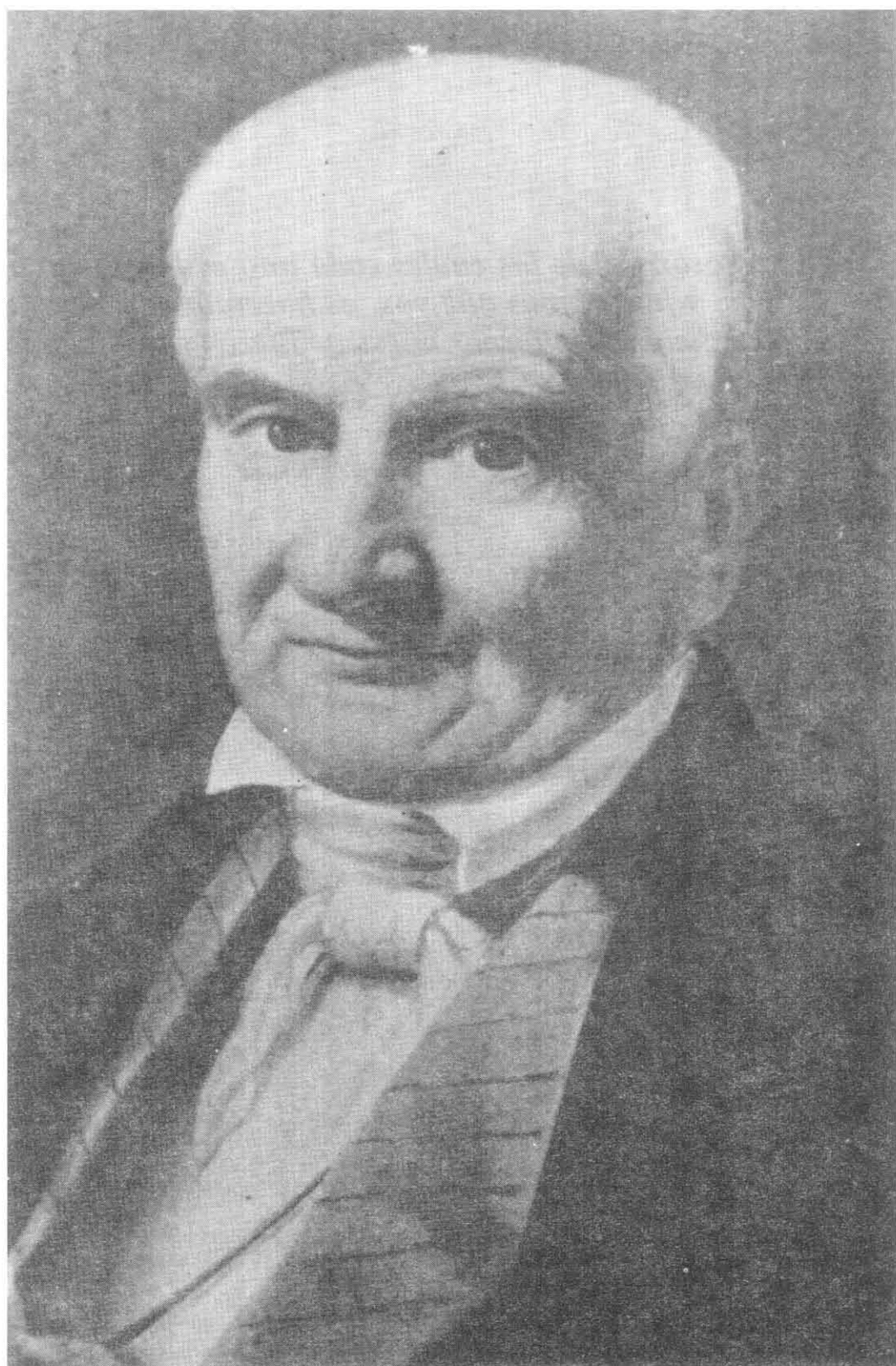
⁹ Estos documentos se complementan con la correspondencia existente en *William Shales Papers...*, National Archives. State Department Washington DC., RG. 59, Microcopy 37, Roll 1, *Correspondence relating to the Filibustering expedition...* NA S.D. RG. 59. Microcopy T-286. Roll T-1; *James Monroe Papers*. Biblioteca del Congreso, Washington DC. División de Mss.

¹⁰ *Vid.* Documento XXIII.

¹¹ En la traducción del inglés colaboró Frederika Moreno Stein y la traducción del francés se debe casi por entero a Solange Alberro. En la transcripción de los documentos en castellano colaboraron Maricela Fonseca Larios, Guillermina Ramírez y Magdalena Gómez.

*Nosotros, de los cuales cada uno es tanto como vos, y juntos más que vos, os hacemos rey, con la condición de guardar nuestros fueros y privilegios y si no, no.*¹²

¹² C.M. Bustamante, *Correo Americano del Sur* (13 octubre 1813) y “Palabras de Justicia de Aragón en la coronación de sus reyes”, citadas por Fray Servando T. de Mier “Manifiesto Apologético” en *Escritos Inéditos de...*(México, El Colegio de México, 1944) p. 161.



Don Carlos María Bustamante

II

La insurgencia exterior

Los buenos americanos residentes en Londres y el norte de América, han establecido sus juntas en ambas potencias para que estas nos auxilien y protexan. (C.M. Bustamante, 13 octubre 1813).

Insurgente no es un mero rebelde o faccioso común; él ejecuta una acción legítima en uso de su libertad para oponerse a una resolución, designio o empresa. Como lo indica su mismo significado, se deriva del verbo latino *insurgere*, compuesto por el verbo *surgere* y la preposición *in*, y significa levantarse en contra, sublevarse.¹³ Insurgentes fueron los patriotas españoles opuestos a las fuerzas invasoras de Napoleón en 1808 y también los insurrectos de Dolores en 1810, denominados estos últimos así por las autoridades virreinales, quienes no advirtieron que de esa manera legitimaban la razón del levantamiento en su contra.

Dicho esto, conviene señalar que durante 175 años la historiografía en torno a la emancipación de la Nueva España se ha ocupado, fundamental y comprensiblemente, del desarrollo interno de la insurgencia, por lo tanto, son menos conocidos los trabajos y las penalidades de sus partidarios en suelo extranjero.¹⁴

Es indudable que la independencia hispanoamericana no fue ajena a los acontecimientos sucedidos entre 1776 y 1821: la revolución exitosa de las trece colonias angloamericanas; la Revolución Francesa; el desarrollo económico y el malestar social desencadenado por la revolución industrial inglesa; la apertura de América hispana al comercio neutral; la revolución en el transporte y las comunicaciones con la aplicación del vapor a maquinarias, locomotoras, barcos e imprenta; la derrota naval de las armadas francesa y española en Trafalgar y el consiguiente predominio británico sobre los mares y rutas comerciales; la invasión francesa a España, la monarquía española acéfala y la creación de Juntas en la Península y en América; la alianza anglohispana; las constituciones de Bayona y Cádiz; la guerra de 1812 entre Estados Unidos e Inglaterra; la derrota de Napoleón en Waterloo; el Congreso de Viena; la restauración legitimista y la San-

¹³ Roque Barcia, *Diccionario de Sinónimos Castellanos*, Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1944, p. 360; María Moliner, *Diccionario del uso del Español*, 2 vols. (Madrid, Edit. Gredos, 1981) 2:149.

¹⁴ Meritorias son las investigaciones de autores tales como Ernesto Lemoine, Antonio Martínez Báez, Enrique Cárdenas de la Peña, J.M. Miquel i Vergés, José R. Guzmán, H.G. Warren, Harold Bierck, John Rydjord y otros. *Vid.* Bibliografía.

ta Alianza; la proliferación de sociedades secretas, patrióticas, políticas y económicas para promover los intereses de grupos determinados, y la persecución de los liberales españoles fueron todos hechos que cimbraron el mundo Atlántico en una de las etapas más dinámicas de la historia mundial.

Desde mediados del siglo XVIII aparecieron proyectos para liberar a la Nueva España con apoyo exterior. Particularmente en Inglaterra, estos planes cobraron vida cada vez que la estrategia bélica aconsejaba debilitar al enemigo español. El apoyo inglés prestado al caraqueño Francisco de Miranda puede comprenderse dentro de este contexto: por más de veinte años, don Francisco preparó en Londres expediciones liberadoras a su natal Venezuela y al resto del imperio español, mismas que eran suspendidas tan pronto como la diplomacia británica vislumbraba un arreglo de paz o concesiones de España.¹⁵

Los criollos o “españoles americanos”, con mayor conciencia nacionalista o con más intereses que proteger, buscaron en potencias extranjeras el apoyo a sus planes libertarios. Los agentes de la independencia viajaron a París, Londres, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Boston, Nueva Orleans y otros sitios; allí se entrevistaron con funcionarios y personajes destacados en la política, la cultura y las finanzas, escribieron para la prensa local, contrataron con comerciantes, armadores de barcos y traficantes de armas, todo ello en aras de llevar recursos a la insurgencia doméstica.¹⁶

Sin embargo, la insurgencia mexicana jamás contó con ayuda oficial de potencia alguna. Distinto fue el caso de los partidarios de la independencia norteamericana. Ciertamente, particulares y grupos políticos o mercantiles simpatizaron con los independentistas novohispanos, pero ni Francia, ni Inglaterra ni los Estados Unidos prestaron auxilio concreto a los revolucionarios, más bien aquellas naciones se escudaron en una política neutral para no comprometer sus intereses.

Se ha escrito sobre las actividades de Simón Bolívar, Andrés Bello, Vicente Rocafuerte, José de San Martín, Bernardino de Rivadavia, Pedro Gual, Manuel Palacios o Francisco de Miranda; en cambio, el derrotero de un puñado de partidarios de la insurgencia mexicana que actuaron en Estados Unidos y en Europa queda aún sin aclarar. No es aquí el lugar para intentar este esclarecimiento; sólo nos referiremos brevemente a algunos hechos que permiten comprender mejor el contexto histórico en que deben situarse los documentos aquí publicados.

¹⁵ E. Guadalupe Jiménez Codinach, “*Albión y Nueva España. Apoyo inglés a proyectos emancipadores*”, 1742-1808, (en prensa).

¹⁶ A partir de 1810, también las autoridades virreinales recurrieron al exterior en busca de apoyo logístico para las fuerzas realistas.

Los Estados Unidos y los agentes rebeldes. Entre “huéspedes forasteros” y vecinos peligrosos.

*Vi sus fortalezas [en Estados Unidos] saludar con diecinueve cañonazos la bandera azul y blanca con el águila y el nopal como de la república independiente. Si no hemos tenido un auxilio es porque no lo hemos pedido.*¹⁷

Con estas palabras, el Padre Mier se refería a la recepción en puertos norteamericanos de barcos con bandera insurgente mexicana por los años 1816-1817. Pero se equivocaba Fray Servando al atribuir la falta de auxilio norteamericano al hecho de no haberlo pedido. Tempranamente existió la preocupación insurgente por relacionarse con sus vecinos angloamericanos; la vecindad geográfica y su recién adquirida independencia, hacían de Estados Unidos el candidato idóneo para buscar allí armas, vestuario, provisiones, caballada y voluntarios; pero todavía más importante era el obtener un reconocimiento moral y diplomático para el gobierno insurgente. Desde antes de 1810, conspiradores novohispanos se habían entrevistado con el gobernador de Luisiana, William Claiborne, para sondear la conducta que seguiría Estados Unidos en caso de una insurrección libertadora.

En marzo de 1809, Claiborne relataba a sus superiores en Washington la siguiente entrevista: “Dos oficiales españoles...me visitaron esta mañana y fueron extremadamente comunicativos... Fuí informado [de] que la independencia de México estaba decidida y sería declarada en el momento que se anunciara de manera oficial la caída de España; la amistad y el apoyo de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos serían solicitados con insistencia... Me preguntaron si el Gobierno Americano recibiría a un Ministro de México y respondí que me era imposible contestar con certeza, al no tener conocimiento de mi gobierno...Más adelante fui informado de que se hablaba de enviar un Ministro a Estados Unidos, que probablemente sería seleccionado un Mr. Randon [*sic* por Rendón] y que un caballero de nombre ‘Murphy’, español de nacimiento y de extracción irlandesa, sería enviado a Inglaterra”.¹⁸ Claiborne parece referirse a don Francisco Rendón, secretario del ministro español Miralles en Nueva York y Filadelfia, y más tarde intendente del ejército novohispano bajo

¹⁷ Fray Servando T. de Mier, “Manifiesto Apologético” (1820) en J.M. Miquel i Vergés, *Escritos inéditos de...* México, El Colegio de México, 1944, p. 131.

¹⁸ William Ch. Claiborne, *Official Letter Books of W.C.C. Claiborne, 1801-1816*. Jackson, Miss. State Dpt. of Archives and History, 1917, 6 v., Vol. IV, p. 258 (Traducción de EGJC).

el gobierno del Virrey Iturrigaray, y a don Tomás Murphy, prior del consulado veracruzano en 1807 y diputado por México en las Cortes Españolas de 1820.¹⁹

El propio gobernador Claiborne no era ajeno a proyectos de invasión a Nueva España. Conocía bien los planes de Aaron Burr y sus compañeros, los generales James Wilkinson y John Adair, para “liberar” las Provincias Internas, cuyas maquinaciones fracasaron en 1807.²⁰

Miguel Hidalgo y sus compañeros también dirigieron sus miradas hacia el norte. Son elocuentes las frases de *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente: “¡Americanos del Norte! Pueblo honrado, frugal, laborioso, conocido en todo el resto del Globo por tu amor a la humanidad y a la justicia, enemigo irreconciliable de todos los tiranos, apóstol perpetuo de la fraternidad y de la unión: Tú eres el amigo más seguro, el Aliado más fiel que nos ha destinado la naturaleza, estableciéndonos en un mismo continente. Tú eres nuestro modelo y nuestro recurso”.²¹

Desde el 13 de diciembre de 1810, los primeros caudillos insurgentes extendieron credenciales al guatemalteco Pascasio Ortiz de Letona como Embajador y Plenipotenciario cerca del Supremo Congreso de los Estados Unidos de América, con instrucciones para concertar una alianza ofensiva y defensiva con Estados Unidos y un tratado de comercio entre ambos países “útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto más convenga a nuestra felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos o convenciones conducentes a dicho fin”.²² Tan vagos objetivos no llegaron a cumplirse. Don Pascasio se dirigía a su destino cuando las autoridades virreinales lo detuvieron en Molango: durante su traslado a la ciudad de México se quitó la vida.

El siguiente enviado fue Ignacio Aldama, comisionado por Allende para pasar a Estados Unidos. Acompañado por el franciscano de Querétaro, Juan Salazar, llegó hasta San Antonio Béxar; ahí los aprehendieron los contrarrevolucionarios de Juan Bautista Casas y fueron acusados de ser agentes napoleónicos, por lo que fueron llevados a Monclova para ser juzgados. Interrogado Salazar por el dinero y las barras de plata que llevaba consigo contestó que Aldama y él tenían instrucciones de “procurarse que los Estados Unidos les auxiliase con seis, ocho y diez mil hombres de todas armas, ofreciéndoles un millón de pesos por cada mil individuos, después de pagar a éstos sus correspondientes sueldos, asegurándole que

¹⁹ E. Guadalupe Jiménez Codinach, *Britain and the Independence of Mexico (1808-1821)* Londres, Tesis doctoral, Universidad de Londres, 1985. Próxima publicación en español por el FCE, México.

²⁰ Milton Lomask. *Aaron Burr; The Conspiracy and years of exile 1805-1836*, N.Y., 1982.

²¹ Citado por E. Lemoine en “Nueva Orleans, foco de propaganda y actividades de la insurgencia mexicana”, *Anuario de Humanidades*, Núm. 3, México, Universidad Iberoamericana, 1975, p. 46.

²² “Informe sobre lo que resulta en las causas de los jefes insurrectos”. Doc. No. 38. J.H. Hernández y Dávalos [JHD] *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de 1808 a 1821.*, 6 vols., México, 1877-1882, I, p. 74.

tenía a su disposición 30 ó 40 millones y multitud de plata en masa”.²³ Salazar no sólo fue condenado a muerte por insurgente sino también “por pasar de Agente en solicitud de tropa armada”.²⁴

Un tercer enviado fue José Bernardo Gutiérrez de Lara, originario de Revilla (hoy Ciudad de Guerrero, Tamaulipas). Allende le extendió despacho de Coronel y credenciales para dirigirse a Estados Unidos en busca de auxilios.²⁵ Además de este motivo, otras razones impelían a los insurgentes nortños a comunicarse con sus vecinos angloamericanos. Bernardo explicaba que: “se inclinaban más aquellos avitantes [sic] que los buscaran en esta América [E.U.] con el interés de que al mismo tiempo de llevarles armas y municiones les llevara también tabaco y otros efectos comerciales para comprarlos con plata y efectos de que abunda aquel País, y franquearles paso franco por tierra para que conduzcan la mulada y caballada que compraron y en los barcos vendría la plata, la lana y otros efectos”.²⁶

Desde el principio de la insurrección, los agentes de ésta usaron las ventajas comerciales y el acceso fácil a la plata mexicana como incentivos para atraerse partidarios. Bien comprendían que el auxilio exterior difícilmente podía ser desinteresado. En compañía del insurgente texano José Menchaca, Gutiérrez de Lara llegó a Natchitoches, Luisiana. En aquel lugar se relacionó con John Sibley, agente norteamericano entre las tribus indígenas, con Juan Cortés, el capitán Overton y otros simpatizadores de la independencia hispanoamericana.²⁷ De allí escribió Bernardo una primera carta al gobierno norteamericano dirigida al “Honorable Tomas Monroe”, [sic] secretario de Estado del Presidente James Madison.²⁸ Provisto de alimentos, dinero y cartas de presentación para funcionarios y otros individuos, Bernardo fue a Washington, a donde llegó después de un viaje erizado de dificultades. En la capital norteamericana se entrevistó con John Graham, Oficial Mayor del Departamento de Estado y con William Eustis, Secretario de Guerra.²⁹ En un reporte enviado a éste, Bernardo hace una descripción ingenua de la insurrección de Hidalgo y pide atender “a las voces y clamores de aquellas provincias QUE SE REDUCEN A LIVERTARSE DE LA TERRIBLE ESCLAVITUD EN QUE LAS HAN TENIDO UNOS HUESPEDES FORASTEROS, QUE YA NO ES POSIBLE SUFRIRLOS. Como también por esta América [E.U.] les ministre algunos socorros de armas,

²³ “Causa formada contra Fray Juan Salazar comisionado nombrado por los Estados Unidos de América” [sic], Doc. No. 71 en JHD, doc. 71.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Vid.* Apéndice biográfico.

²⁶ “Bernardo Gutiérrez de Lara al Secretario de Guerra [William Eustis]” *Correspondence relating to the Filibustering expedition against the Spanish Government, of Mexico 1811-1816*. National Archives, Washington DC.

²⁷ Rie Jarrat, *Gutiérrez de Lara, Mexican-Texan. The Story of a creole hero*. Austin, Creole-Texan, 1949.

²⁸ William Manning, *Diplomatic Correspondence of the U.S. concerning the Independence of the Latin American Nations*, 3 vols. N.Y. Oxford University Press, 1925, III, p. 1593.

²⁹ *Vid.* Apéndice biográfico.

municiones, y algunas tropas, para poder con esto conseguir dos cosas 1º evitar la efusión de sangre; 2º dar principio con este país a una gran amistad y comercio con que se harán felicísimas ambas Américas y no necesitan comercio con ninguna nación de Europa, para haserse Poderosísimas”.³⁰

No fue fácil llegar a un acuerdo con las autoridades norteamericanas. Eustis ofreció enviar tropas a Texas con el pretexto de que había duda sobre los límites de la Luisiana. Bernardo se oponía a una invasión y más aún a una anexión de territorio novohispano a Estados Unidos por lo que, según Telésforo de Orea, agente insurgente de Caracas, la entrevista entre Bernardo y James Monroe fue tirante; Lara salió indignado de ella cuando el Secretario de Estado le propuso que Estados Unidos “apoyaría con toda su fuerza la revolución de las provincias mexicanas y que a este efecto no sólo con armas y municiones sino con 27 mil hombres de buena tropa...pero el coronel Bernardo, y los demás jefes de la revolución debían tratar de establecer una buena constitución...y le dió a entender que deseaba el Gobierno americano que se adoptase la misma constitución [de Estados Unidos] en México, que entonces se admitirían en la confederación de estas repúblicas y con la agregación de las demás provincias americanas, formaría una potencia la más formidable del mundo”.³¹ El primer agente insurgente mexicano en Washington no podía aceptar tales propuestas y, si bien continuó en contacto con los funcionarios norteamericanos, no fue fácil instrumento de sus miras expansionistas.³²

En Washington, Lara visitó el Congreso, la Suprema Corte, a representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Dinamarca y Rusia, a Telésforo de Orea, agente insurgente de Caracas y al cubano José Alvarez de Toledo. La prensa norteamericana y la británica informaron sobre las actividades de Gutiérrez de Lara en Estados Unidos. La *Morning Chronicle* de Londres publicó, el 20 de enero de 1812, la siguiente noticia tomada de periódicos norteamericanos: “Los insurgentes enviaron una delegación compuesta por los coroneles Manshac [*sic* por Menchaca] y Bernard [*sic* por Bernardo Gutiérrez de Lara] y los capitanes Gonzalvez [*sic*] y Hernández para que negociaran armas en Estados Unidos”.³³ El *Times* de Londres, en su edición del sábado 15 de febrero del mismo año, mencionaba que el “Coronel Bernard estaría un tiempo en Estados Unidos para negociar algunos artículos; la ciudad de México había sido capturada por el

³⁰ “B“G” de Lara al Secretario de Guerra [William Eustis]” s.f. *Correspondence relating to the Filibustering expedition against the Spanish Government of Mexico 1811-1816*, National Archives Washington DC. [NA. en adelante] State Department R.G. 59, Microcopy T-286, Roll T-1. Se ha respetado la ortografía original [subrayado nuestro].

³¹ “Luis de Onís al Virrey Venegas”, Filadelfia, 14 de febrero 1812. En J.M. Miquel i Vergés, *Diccionario de Insurgentes*, México, Editorial Porrúa, 1969, p. 262.

³² *Special Agents* (William Shaler Papers). NA. State Dpt. R.G. 59 Microfilm 37, Rollo 1. Véase también: Isidro Fabela, “Los Precursores de la Diplomacia Mexicana” en *Archivo Mexicano*, (México, 1962) vol. 20-23, pp. 34-35.

³³ *Morning Chronicle*, Londres, 20 de enero de 1812.

general republicano Ryan [*sic* por Rayón] y los insurgentes dominaban las minas y la ciudad de Monterrey”.³⁴ El *Times* dudaba razonablemente de la veracidad de tal información y esperaba comprobar “hechos tan importantes”. Paralelamente a la visita de Lara a Estados Unidos, otros mexicanos trabajaban eficazmente en Inglaterra por la independencia.



James Monroe.

El “Cuartel General de Patriotas Americanos en Londres”, el papel de las Logias Lautaro y los primeros periódicos texanos.³⁵

“Aquí he establecido una Logia para servir de comunicación con Cádiz, Filadelfia y ésa [Caracas] como también para que encuentren abrigo los hermanos que se escapan de Cádiz.”³⁶

(Carlos Alvear, 1811)

A finales de 1809 llegó a Inglaterra José Francisco de Fagoaga, marqués del Apartado. Pronto conoció a Francisco de Miranda, quien lo presentó de palabra y por escrito con personalidades destacadas del mundo político e intelectual británico. El marqués, por su parte, proporcionó al precursor noticias sobre el estado de la Nueva España.³⁷ Mientras tanto, Wenceslao de Villaurrutia, primo del marqués, y fray Servando Teresa de Mier se encontraban en Cádiz en compañía de otros hispanoamericanos. Según testimonios del padre Mier, éstos habían fundado en Cádiz una sociedad o logia en casa de Carlos Alvear, quien más tarde sería presidente de Argentina. Mier ingresó al grupo en una ceremonia presidida por Alvear, quien le dirigió estas palabras en el momento en que el primero daba los tres pasos rituales: “estos pasos significan que cuantos dé usted a favor de la América del Norte, dará a favor de la América del Sur, y al revés”.³⁸ El lema de aquella logia era: “Salud, Fuerza y Unión” mismo que aparecerá en los papeles de Alvarez de Toledo y en los primeros periódicos “texanos” bajo su cuidado.³⁹

En octubre de 1811, los “hermanos” Mier, Villaurrutia y Alvear desembarcaron en el puerto de Falmouth, Inglaterra. Dos meses después, el corsario particular *San Narciso* interceptó la correspondencia de un bergantín con destino a Caracas. En la embarcación fueron encontradas cartas de Alvear y de otros conjurados. Este revelaba cómo, a su llegada a Londres, fundó la logia de *Caballeros Racionales No. 7 ó de Lautaro*, en compañía de los hermanos [Martín] Zapiola, [José de] San Martín, [Servando Teresa de] Mier, [Wenceslao de] Villaurrutia y uno de apellido Chi-

³⁵ Con este título entre comillas, se encuentra un legajo de papeles pertenecientes a los agentes hispanoamericanos en Londres. Archivo Aimmé Bonpland, Senate House, Universidad de Londres.

³⁶ “Carlos Alvear”, Londres, 28 de octubre 1811, AGN, Indiferente de Guerra, Vol. 22, f. 26/31.

³⁷ E. Guadalupe Jiménez Codinach, *Britain...*, *passim*.

³⁸ JHD, *Colección...*, VI, pp. 820-821.

³⁹ Probablemente Toledo y Mower, el impresor, eran miembros de la logia Lautaro de Filadelfia.

lavert. Indicaba el mismo Alvear que uno de los miembros de la logia No. 3 ó de Cádiz, se había ido a México y seis estaban listos para regresar a sus países “a tomar parte activa en la justa causa que defendemos”.⁴⁰ El documento parece referirse a Vicente Acuña, alias “Tacones”, fundador de los Caballeros Racionales establecidos en Jalapa,⁴¹ y cabe destacar que entre los “hermanos” que regresaron a América estaba José Alvarez de Toledo, de quien nos ocuparemos páginas adelante.

Las autoridades virreinales no desconocían la existencia de tales logias y de sus contactos en Nueva España; pero fue hasta años más tarde que lograron comprender sus nexos con la insurgencia. El 20 de junio de 1815 el obispo y ex-amigo de Hidalgo, Abad y Queipo, escribía lo siguiente a Fernando VII:

Existe una poderosa coalición de enemigos del estado que promueve la independencia de las Américas con mano oculta, con astucia la más profunda y con el maquiavelismo más refinado. No se había podido descubrir en sus principios, porque se equivocaban sus operaciones con los efectos de aquella predisposición a la independencia, que causaba en los hijos del país las novedades de Europa, y fue necesaria mucha atención y experiencia para conocer la unidad de la causa por la consonancia y el suceso de sus intrigas. Felizmente se interceptaron algunos papeles que no dejan duda de la materia. Por ellos se manifiesta que esta coalición se agregó a la secta de la francmasonería, o que adoptó sus fórmulas y misterios.⁴² Se ve también que data por lo menos de 8 a 10 años [1805 ó 1807] pues en 1810 había ya establecido logias tituladas de ‘rationales caballeros’ en Cádiz, Londres, Filadelfia y Caracas. Son prodigiosos y en sumo grado terribles los efectos de sus maquinaciones.

En Nueva España manejó desde el principio a la gran masa del pueblo, indios, negros y mulatos con suma destreza pues en menos de 15 días puso en rebelión mas de un millón de habitantes y los convirtió momentáneamente de hombres sumisos y pacíficos en monstruos feroces que todo lo metieron a sangre y fuego.⁴³

Un lustro después de la insurrección de Hidalgo, Abad y Queipo quizá encontrara consuelo en atribuir a maquinaciones externas la popularidad y rapidez con que la insurgencia se propagó en la Nueva España. No

⁴⁰ R.J. Guzmán, “Una Sociedad secreta en Londres al servicio de la independencia hispanoamericana”, *Boletín AGN*, 2a. Serie, VIII, 1-2 enero-junio, 1967, pp. 114-115.

⁴¹ Acuña tomó parte en una conspiración de oficiales en 1812.

⁴² Fray Servando niega que era masón. La Logia Lautaro pudo haber sido una Sociedad patriótica con fórmulas semejantes al simbolismo masónico, muy en boga por entonces, pero entre los papeles tomados a Mier en Soto La Marina se encontraban diplomas masónicos con el lema “Salud, Fuerza y Unión” escritos en francés.

⁴³ “Fragmento de una carta de M. Abad y Queipo, fechada el 20 de junio de 1815”. *Iturbide Papers*, Library of Congress [L.C.] Manuscript Division, Washington DC.

MANIFIESTO,

*En justificacion de su conducta militar y politica
desde el principio de la revolucion de España hasta
el 25 de Julio de este año,*

PUBLICA

**D.^N JOSÉ ÁLVAREZ
DE TOLEDO,**

Teniente Naviode la R.¹ Armada, y Representante
por la Isla de Santo Domingo en las Córtes
generales y extraordinarias de la Nacion Españ-
ola reunidas en Cadiz.



EL hombre de bien, que ha exercido empleos ó encargos publicos, no debe contentarse sofo con el testimonio de su conciencia, aun el mas puro y lisongero; debe generosamente acreditar su desempeño, y confundir con el brillo glorioso de su conducta á los malvados que osen obscurecerla ó calumniarla (1). He aqui lo que me obliga á escribir y publicar este Manifiesto. Voy á satisfacer con él á los Españoles de Santo Domingo que he tenido el honor de representar en las Córtes congregadas en Cadiz; á todos los Pueblos americanos, en favor de cuyos intereses y

(1) Este exórdio bien considerado por el autor, es un freno político, capáz de contener la pluma mas rápida, acalorada, y venal, para no haver vulnerado los sagrados derechos del honor, impunemente infamado, sin razos, causa, ó motivo poderoso!

creemos, sin embargo, que los conspiradores de la provincia y de la capital novohispana necesitaran de estímulos externos para levantarse en armas; suficientes razones internas les asistían pero es indudable que, paralela a la lucha en territorio mexicano, se desenvolvió una insurgencia en el exterior, la cual estaba conformada por los esfuerzos de patriotas desinteresados a los que, desgraciadamente, se mezclaron todo tipo de aventureros, agentes secretos, especuladores y comerciantes.

El caso más conocido de ayuda externa a la insurgencia mexicana es la expedición de Xavier Mina, fraguada en Inglaterra, con ramificaciones en Francia, Estados Unidos, el Caribe, América del Sur y México, esa empresa fue producto de las actividades de fray Servando Teresa de Mier, Luis López Méndez, Andrés Bello, Manuel Palacio Fajardo, los hermanos Fagoaga y otros miembros de los *Caballeros Racionales*.⁴⁴

La brevedad de este estudio introductorio no nos permite referirnos a este hecho tan complejo e interesante para la historia de México. Por ahora, centraremos nuestra atención en otro “caballero racional”, protagonista y dueño de los papeles que hoy publicamos.



*Señas:... de estatura regular, color blanco, muy buena figura y muy bien proporcionado, será como de 36 años.*⁴⁵

⁴⁵ *Real Ordenanza*, 23 de julio, 1811, en J.R. Guzmán, “Aventureros...” p. 217.

OBJECIONES SATISFACTORIAS
DEL MUNDO IMPARCIAL

AL FOLLETO DADO Á LUZ

POR EL

MARTE-FILOSOFO

DE DELAWARE

DON JOSÉ ALVAREZ
DE TOLEDO,
&. &. &.

REIMPRESO,

CON NOTAS EXPLANATORIAS,

EN CHARLESTON.

ENERO 1819.

III

III.3. José Luis Bonifacio Manuel de los Dolores Álvarez de Toledo y Dubois.

José Luis Bonifacio Manuel de los Dolores Álvarez de Toledo y Dubois, nacido en La Habana el 14 de mayo de 1779, en la vida real representó más papeles que nombres recibiera en la pila bautismal de la Parroquia Mayor de San Cristóbal.

Al parecer se educó en España y estudió en la escuela naval de Cádiz. Para 1808 ya era veterano de algunos encuentros en alta mar y ostentaba el grado de teniente de navío.⁴⁶ Cuando los franceses detuvieron a Fernando VII, Toledo presentó un plan al duque del Infantado para salvar al joven monarca y más tarde entregó otro proyecto al General Joaquín Blake para liberar al rey de su palacio-prisión en Valencey.⁴⁷ En 1810 fue electo diputado a Cortes por la Isla de Santo Domingo y participó en los debates gaditanos defendiendo los derechos americanos. Como diputado dirigió un oficio al Capitán General de Santo Domingo en el que decía que España pasaba por una crisis grave y que las Cortes desplegaban poca energía y cuidado para atender a las Colonias. Le sugería tomar medidas para asegurar el territorio contra ataques extranjeros.⁴⁸ Esta carta fue interceptada y remitida a España con una representación en que se acusaba a Toledo de estar en tratos con Inglaterra. El tribunal de Cortes decretó la prisión del diputado, prescindiendo de la legislación que garantizaba su inmunidad, pero Toledo, avisado a tiempo, huyó de España hacia Estados Unidos con ayuda del cónsul norteamericano Richard Meade.⁴⁹

Como Toledo pertenecía a la Sociedad de Caballeros Racionales No. 3 que se hallaba establecida en Cádiz, es probable que sus compañeros —entre los que se contaban Mier, Villaurrutia, San Martín y Alvear— lo animaran a dirigirse a Filadelfia, la “ciudad cuáquera”, en donde la logia contaba con una sucursal.⁵⁰ Ahí llegó en septiembre de 1811.⁵¹ Al mes siguiente, publicó una extensa representación al Ayuntamiento de Santo Domingo donde explicaba su conducta.⁵² En noviembre del mismo año,

⁴⁶ Vid. Apéndice biográfico y Carlos Trelles y Govin, *Discursos...*, p. 9.

⁴⁷ *Ibidem.* p. 9.

⁴⁸ *Ibidem.* p. 9.

⁴⁹ *Ibidem.* pp. 12-13.

⁵⁰ E.G. Jiménez Codinach, *Britain...*, *passim*.

⁵¹ El Padre Salazar había declarado que en Filadelfia se encontraban dos religiosos de su provincia [Querétaro] “benignamente amparados por el Ilustrísimo Señor Obispo que gobierna lo espiritual de aquel Reyno o Provincia”. *Causa formada...*, en JHD, I, p. 222. El obispo quizá fuera el de Baltimore, Maryland, John Carroll.

⁵² Se publicó en *La Aurora* de Filadelfia, el 17 de diciembre de 1811. Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca Pública de Boston.

Toledo solicitó una entrevista a James Monroe, Secretario de Estado, ya que “tenía noticias para el gobierno norteamericano que no le podía fiar a la pluma”.⁵³

Monroe recibió a Toledo en diciembre de 1811 y ambos acordaron que el cubano regresara a su patria lo más pronto posible. El 4 de enero de 1812, Toledo escribía a Monroe desde Filadelfia explicando que hacía todo lo posible para “poner en ejecución el proyecto”.⁵⁴ ¿A qué proyecto se refería? En sus entrevistas con el abogado Alexander J. Dallas y con Monroe, Toledo manifestó que la diputación americana de Cádiz lo había autorizado para revolucionar las provincias del norte de México, organizar un ejército, establecer un gobierno y preparar todo lo necesario para lograr estos objetivos.⁵⁵ Sugería el exdiputado revolucionar las Antillas con apoyo norteamericano y, una vez liberadas las islas, formar una confederación antillana en la que estarían incluidos México independizado y, por supuesto, Estados Unidos. Según Toledo, los ingleses planeaban apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, pero la población isleña “prefería” confederarse con Estados Unidos. Monroe se interesó por los proyectos de Toledo y le facilitó dinero para viajar a Cuba en el primer barco que zarpara, así como una carta de presentación para William Shaler, agente de Estados Unidos “para Cuba y México”.⁵⁶ Sin embargo, Toledo se encontró en Filadelfia con Bernardo Gutiérrez de Lara y cambió de planes: en vez de regresar a Cuba decidió acompañar a Bernardo en una expedición para liberar Texas.

En la pensión donde Toledo se hospedaba vivía el General Ira Allen, quien le presentó a varios individuos que se convirtieron en sus colaboradores: Nathaniel Cogswell, personaje de oscuros antecedentes; Samuel Alden, aventurero; Aaron Mower, impresor; un francés de apellido Cavalliet; Henry Adams Boullard, graduado de Harvard y estudiante de leyes, y William Prentiss.⁵⁷

En julio de 1812, Alvarez de Toledo avisó a Gutiérrez que estaba listo para reunirse con él y que le llevaba algunos recursos. Bernardo entretanto, escribía desde Natchitoches al “Caballero Graham” solicitando “le enviase al Señor Gabriel Noroña, residente de Filadelfia que por sus grandes y claros talentos me será muy útil en la imprenta como en la artillería... Don José Alvarez de Toledo conoce a dicho Noroña”.⁵⁸ Los planes

⁵³ Vid. Ilustración

⁵⁴ “J.A. Toledo a Mr. James Monroe”. Philadelphia 4 de enero de 1812. *Correspondence relating to the Filibustering expedition against the Spanish Government of Mexico 1811-1816*, NA. State Dpt. Washington DC. R6-59, Microcopy T-286-1.

⁵⁵ Harris G. Warren, *The Sword was their Passport*, Port Washington, N. Y., London, Kennicat Press, 1972, p. 12.

⁵⁶ *Special Agents (William Shaler Papers)*, National Archives, State Department Record Group 59, Microcopy 37, Roll 1.

⁵⁷ H.G. Warren, *The Sword was their Passport*, N.P./Port Washington 1972, p. 16. Vid. Apéndice biográfico.

⁵⁸ “B.G. de Lara al Caballero Graham”, Natchitoches [sic] 16 de mayo 1812. *Correspondence...*, p. 134, Noroña parece haber sido Miguel Cabral de Noroña, portugués al servicio de Onís, ministro español, en H.G. Warren, *The Sword...*, p. 12.

toledanos se vinieron al suelo cuando Gutiérrez de Lara y Augusto W. Magee cruzaron el río Sabinas con una fuerza expedicionaria el 8 de agosto de 1812 sin esperar al exdiputado. Quizá por ello, el 5 de octubre de 1812 Toledo se presentó ante Luis de Onís, representante del Gobierno español en Estados Unidos, para confesarle que estaba en comunicación secreta con el gobierno de los Estados Unidos para fomentar la revolución hispanoamericana. En prueba de arrepentimiento, ofreció entregar un ejército de 2 mil hombres y 12 mil armas al comandante realista de Texas pero, como para lograrlo solicitaba fondos y Onís no los tenía, Toledo desapareció sin volver a entrevistarse con el desconcertado diplomático. ¿Era un mero intento de sacarle dinero al representante español? No se sabe; el hecho es que Toledo decidió proseguir su camino a Texas y disputarle a Gutiérrez el liderazgo de la revolución texana. Se embarcó en Pittsburgh hacia Natchez en compañía de Juan Mariano Picornell, Aaron Mower, Henry A. Boullard y otros. Llevaba mapas, una imprenta, panfletos y armas.⁵⁹ En Natchitoches, centro de intercambio comercial entre las provincias internas y la Luisiana, Gutiérrez de Lara, acompañado de William Shaler, agente de James Monroe para Cuba y México,⁶⁰ se había reunido con todo tipo de aventureros, entre ellos: Augustus W. Magee, teniente del Fuerte Claiborne; Reuben Ross, exsheriff del Condado de Washington, Virginia; Samuel Kemper, excarpintero del condado de Fauquier, en Virginia; Henry Perry, militar norteamericano originario de Connecticut, y Joseph Wilkinson, hijo del famoso general James Wilkinson.⁶¹

Desde finales de 1811 Shaler había regresado a Estados Unidos, ya que en La Habana muy poco pudo hacer para promover una insurrección. El 23 de marzo de 1812 se encontró en Nueva Orleans con Bernardo Gutiérrez de Lara, quien regresaba de su viaje a Washington decidido a iniciar la marcha hacia Texas. Shaler decidió unírsele y “penetrar hacia el interior [de México] y obtener información útil”.⁶² Al principio, las relaciones entre Shaler y Gutiérrez de Lara fueron excelentes. Por instrucciones del gobernador Claiborne, Shaler facilitó fondos y compartió su alojamiento con el mexicano.⁶³ El 16 de mayo de 1812 Bernardo escribía a John Graham que a Claiborne y a Shaler “les había comunicado todas las proposiciones que se me han hecho de diferentes partes y pareseres [sic]”.⁶⁴ Otros personajes se movían en la Luisiana para invadir Texas: el

⁵⁹ H.G. Warren, *The Sword...*, p. 19.

⁶⁰ En enero 21 de 1810, William Shaler informaba a Robert Smith, del Departamento de Estado, haber recibido el despacho del “Cónsul en la Veracruz”. *Special Agents*, (William Shaler Papers). NA. R.G. 59. Microcopy 37, Roll 1.

⁶¹ *Vid.* Apéndice biográfico.

⁶² “William Shaler a James Monroe”, Nueva Orleans, 23 de marzo, 1812. *Special Agents*, (W. Shaler Papers) p. 35.

⁶³ “William Shaler a James Monroe”, Nueva Orleans, 30 de marzo, 1812. p. 34 y “William Claiborne a W. Shaler”, Nueva Orleans, abril 7, 1812. (confidencial) *Special Agents*, (W. Shaler Papers).

⁶⁴ “B.G. de Lara al Caballero Graham”, Natchitoches [sic] 16 de mayo, 1812. *Correspondence...*, p. 134.

general John Adair reunía tropas en Rapides⁶⁵ y cerca del río Sabina más de 100 hombres esperaban la señal. Tres comerciantes, Reuben Smith, James Patterson y J. Mc Clanahan organizaban una fuerza respetable en apoyo de la invasión.

Antes de iniciarse la expedición a Texas, Shaler y Gutiérrez se distanciaron. El agente de Monroe apoyó entonces la elección del teniente Magee como comandante general de las fuerzas invasoras. Magee y sus tropas entraron en Nacogdoches, Texas, el 12 de agosto de 1812 sin mayores problemas. Pronto una multitud de aventureros aumentaron las fuerzas expedicionarias al grado de que Shaler, entusiasmado escribía a Monroe lo siguiente: “La expedición de voluntarios iniciada de manera insignificante crece como torrente irresistible que arrollará los restos alucinados del Gobierno Español en las Provincias Internas y abrirá México a la influencia política de Estados Unidos y a los talentos y espíritu emprendedor de nuestros ciudadanos”.⁶⁶ Sin embargo, Bernardo recobró al poco tiempo la dirección de la expedición cuando en febrero de 1813 falleció el teniente Magee.⁶⁷

El 24 de diciembre de 1812, Nathaniel Cogswell escribió a Gutiérrez de Lara una larga carta, en la que le recomendaba estar en guardia contra José Álvarez de Toledo. Le describía cómo había conocido al cubano en Filadelfia el mes de agosto de 1812. Este se le había presentado como agente del “Coronel Bernardo”, por lo que Cogswell aceptó ayudarlo a obtener fondos para la insurgencia mexicana. Con todo se dirigió a Baltimore y allí recibieron noticias de la contrarrevolución ocurrida en Caracas. Cogswell acusaba a Toledo y a Orea, el agente venezolano, de estar en tratos con el “abominable” Miranda a quien culpaba de la derrota insurgente.⁶⁸ Gutiérrez debía cuidarse pues Toledo pretendía engañarlo. España había contratado un grupo de hombres dinámicos disfrazados de patriotas. Uno de ellos era Toledo; estaba en correspondencia con el marqués de Villa Franca, miembro de las Cortes Españolas, con el duque del Infantado y otros enemigos de los insurgentes.⁶⁹

Cogswell decía haber observado a Toledo durante cinco meses y encontraba al exdiputado “vanidoso, ambicioso e intrigante” de mal carácter y pasiones fuertes;⁷⁰ Picornell como Cavalliette (o La Tour) tampoco

⁶⁵ Vid. Apéndice biográfico. Toledo se entrevistó con el General Adair en Natchez.

⁶⁶ “W. Shaler a J. Monroe”, Natchitoches, Oct. 5, 1812, citado por G. Warren, *The Sword...*, p. 36. (traducción de EGJC).

⁶⁷ Magee escribía a Shaler desde La Bahía, el 25 de noviembre de 1812: “Nos han recibido en este país de manera muy diferente como lo esperamos...no tiene usted idea de la doblez de esta gente. No dependo de nadie sino de mis americanos. Mis esperanzas de revolucionar este país han sido destruidas...” Según Magee, Bernardo deseaba que el gobierno americano se posesionara del país hasta el Río Grande del Norte. *Special Agents*, (W. Shaler Papers) pp. 66-67.

⁶⁸ Miranda capituló ante los realistas en Venezuela.

⁶⁹ “N. Cogswell a los Generales B.G. de Lara y Magee”. Pittsburgh, diciembre 24, 1812, *Special Agents*, (W. Shaler Papers) p. 96.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 96.

eran de fiar.⁷¹ Al enterarse de estos pormenores, Gutiérrez agradeció a Cogswell su información y pidió por escrito a Toledo, recién llegado a Nacogdoches, que se regresara a Natchez o a Natchitoches y que allí acreditara con hechos el amor patriótico que decía sentir. Indignado, el cubano le contestó que no necesitaban retirarse a esos lugares para buscar nuevas aventuras y probar al mundo entero su “amor decidido por el bien y la libertad”; a fin de cuentas, Bernardo y sus “satélites” lo que temían era su proximidad.⁷²

En abril 6 de 1813, éste y sus seguidores proclamaron un gobierno provisional y una constitución de la Provincia de Texas. El “ilustre libertador” Gutiérrez recibió poderes para nombrar una junta de seis miembros con un presidente y un secretario, para establecer un sistema de gobierno, tratar con potencias extranjeras, mantener un ejército y defender la religión de los “sagrados derechos del hombre”.⁷³ La junta eligió a Gutiérrez como gobernador, hecho que disgustó a Shaler y al gobernador Claiborne de Luisiana. Las palabras de este último nos dan la clave de este enojo: “Los revolucionarios”, escribe, “se han apoderado de la capital de su Provincia, San Antonio, y por el presente parece que podrían mantener su posesión. SUS JEFES NO MANIFIESTAN DISPOSICIÓN ALGUNA DE QUERER DEPENDER DEL GOBIERNO AMERICANO O DE OTORGAR NINGÚN PRIVILEGIO ESPECIAL AL PUEBLO AMERICANO”.⁷⁴ El gobernador de Luisiana añadió que deseaba sinceramente que el gobierno de Estados Unidos tomara posesión de la provincia hasta el Río Grande.

Por su parte Toledo, enemistado con Gutiérrez, llegó a Natchitoches el 14 de abril de 1813. Shaler lo recibió con los brazos abiertos. Ambos se dedicaron a intrigar contra Gutiérrez pero esta vez por medio de la prensa. Con la ayuda del impresor A. Mower publicaron los dos primeros periódicos de la provincia de Texas: *La Gaceta de Texas*, aparecida en Nacogdoches el 25 de mayo de 1813 y una continuación de la Gaceta, *El Mexicano*, publicado en Natchitoches el 19 de junio de 1813, quizá el primer y único periódico bilingüe de la insurgencia.

El contenido de ambas publicaciones resulta de gran interés para comprender las maquinaciones y objetivos tanto de Toledo como de Shaler. En la *Gaceta* los editores se jactaban no sólo de publicar “el primer periódico impreso en territorio texano”, sino también de “todo el continente mexicano que escriba libremente”, ignorando por supuesto la existencia de periódicos insurgentes tales como el *Despertador Americano* (1810-1811), el *Ilustrador Nacional* (1812), el *Ilustrador Americano* (1812-

⁷¹ *Loc. cit.*

⁷² “B.G. de Lara al Ciudadano Toledo”. S.F. [17 de marzo de 1813] y “Toledo de Gutiérrez”, Nacogdoches 26 de marzo de 1813, en *Special Agents*, (William Shaler Papers) pp. 97 y 102.

⁷³ H.G. Warren, *The Sword...*, pp. 52-53.

⁷⁴ “Claiborne a destinatario anónimo”, Nueva Orleans, junio 21, 1813 en *Ibidem*, p. 53.

1813), el *Semanario Patriótico Americano* (1812-1813),⁷⁵ etcétera. Insistían en que los ciudadanos de Estados Unidos, a quienes llamaban “nuestros hermanos del norte”, estaban decididos a apoyar la independencia mexicana. Se alegraban de que la marina norteamericana hubiese hundido a la fragata británica *Peacock* y de la toma de la *Mobile* en Florida por el General James Wilkinson. Añadían los escritores información sobre la entrega del *Mobile* a las tropas de Estados Unidos “sin la menor resistencia” y expresaban su esperanza del inicio de una pronta guerra entre España y Estados Unidos para que los “americanos” pudiesen proteger la causa insurgente. La *Gaceta* se manifestaba hostil a España, a Inglaterra y a toda otra potencia europea. Publicaba significativamente, una proclama de la “Junta Gubernativa de Nacogdoches” que se iniciaba con las palabras “Salud, Fuerza y Unión”, lema de la Logia Lautaro a la que pertenecía Álvarez de Toledo.⁷⁶

También se anunciaba la llegada a Nacogdoches de William Shaler, procedente de Natchitoches “con una comisión del Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América” y se reportaba un discurso pronunciado por Toledo a los cuerpos de caballería del “ejército republicano del norte de México”.⁷⁷ Hay que destacar en su contenido el uso del nombre de “Estados Unidos de México” para referirse a la Nueva España.⁷⁸

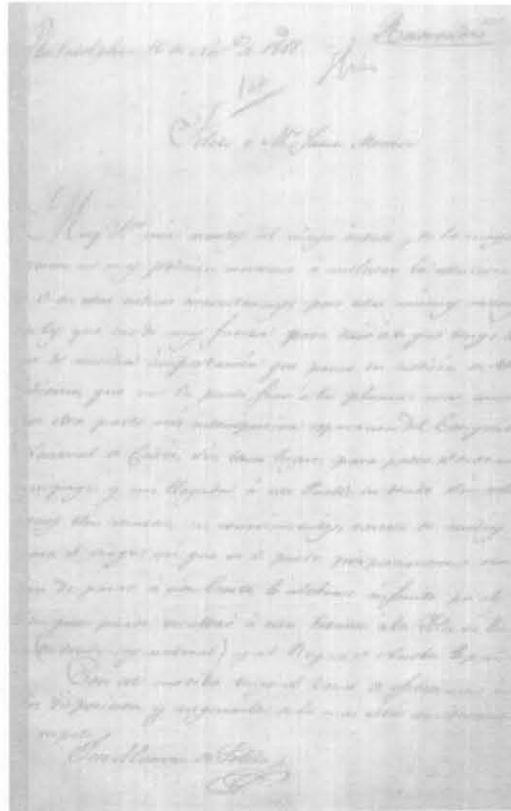
El segundo periódico, *El Mexicano*, resulta hoy en día interesante no sólo por ser bilingüe sino por el ataque inmisericorde de Toledo y Shaler a Gutiérrez de Lara. Esta última publicación daba cuenta de que *La Gaceta de Texas* apenas nacida había muerto y había vuelto a resucitar en la orilla del río Colorado bajo el nombre de *El Mexicano*. Este número estuvo dedicado a denunciar a Gutiérrez como responsable de las calamidades sufridas por los insurrectos en Texas, “descubriendo” a don Bernardo como un ser despreciable. El mismo periódico declaraba la guerra a muerte a “estos genios del infierno, que bajo la hipocresía de invocar a la Virgen de Guadalupe...conspiraran contra la dignidad del pueblo mexicano”. La suerte de siete millones “de habitantes del continente mexicano”, decía, “depende del ejército del norte”. Alertaba a los lectores contra In-

⁷⁵ Según Lota M. Spell, *La Gaceta de Texas* no fue impresa en suelo texano aunque aparezca en “Nacogdoches”. W. Shaler en su carta a James Monroe (Natchitoches, junio 20 de 1813) explica: “La Gaceta que acompaño fue preparada para su publicación en Nacogdoches pero debido a nuestra salida [de Nacogdoches] se imprimió aquí a nuestro regreso”, en William Shaler Papers, p. 103. Estos periódicos fueron dados a conocer por Julia K. Garret en “The First Newspaper of Texas-Gaceta de Texas”, *South Western Historical Quarter*. XL, (January, 1937), s.p.

⁷⁶ El mismo lema ostenta el “poder otorgado por los diputados americanos en Cádiz” a Toledo. Parece que tal “poder” fue fabricado por la Logia de Cádiz o en la de Filadelfia. Vid. E. Guadalupe Jiménez Codinach “La Confédération Napoleónnie: a case study on the role of the military conspirator and of secret societies in Mexican independence” (1815-1820) AHA, Conference New York, December, 1985.

⁷⁷ Vid. Ilustración.

⁷⁸ En 1815 Álvarez de Toledo usará este mismo “nombre” en sus despachos al Congreso insurgente y a José María Morelos.



glaterra (rival principal de los norteamericanos en cuanto a intereses en Hispanoamérica) y sus miras sobre México y señalaba por ejemplo, el interés de este país en la monopolización del comercio con la Nueva España y la instalación en el trono mexicano de la hermana de Fernando VII, la infanta Carlota Joaquina. Los ingleses “donde quiera que entran vendiendo salen mandando”, decían los redactores del periódico, máxima que curiosamente se podría aplicar más tarde a los norteamericanos instalados en Texas, Nuevo México y la Alta California.

Los redactores del periódico tenían una actitud racista: acusaban a Bernardo de estar en tratos con un agente francés de color quien preparaba un cuerpo de 600 hombres “la mayor parte de negros y mulatos que después de algunos años se ejercitan en toda clase de ladrocinios”. No contentos con atacar a Bernardo con la pluma, Shaler, en unión con Boullard, Wilkinson (hijo), Henry Perry y Menchaca, lograron el nombramiento de Toledo como comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias y la destitución de Gutiérrez. Alcanzado este objetivo, sin embargo, la desmoralización cundió entre los filibusteros; así, al enfrentarse a las tropas realistas de Joaquín Arredondo, fueron derrotados en la batalla del Río Medina. Los filibusteros huyeron a Bayou Pierre, Opelousas y Attakapas. Toledo y Samuel Kemper se refugiaron en Nueva Orleans. Desde este puerto, Toledo continuó intrigando. Rechazado por Gutiérrez y otros patriotas, decidió comunicarse directamente con el Congreso insurgente, que por entonces se hallaba en tierras michoacanas.

REFLEXIONES

[illegible]

En vez de una nueva y organizada de la serie progresiva y expansiva de colonizaciones, el desarrollo y consolidación de dicho Estado. Dado que cuando en el momento de las creencias, dificultades y trances manuscritos, que no se pueden recordar sin haberlos ya padecido.

[illegible][illegible][illegible]

«El hombre que al buen esposo de la monarca, que le acerca de tanta diligencia y medio de las imágenes que continúan cada uno y de otro mundo, y tal vez la de medio mundo, de la que está cercada favorablemente por nosotros, el cuerpo del mundo. Esta imagen que nos proporciona proveer cada uno de los asuntos, se representa en la imagen, en la que se muestra la ignorancia de las circunstancias de la vida, en la que se muestra igualmente a un individuo, estado de la vida, en la vida».

[illegible]

... ..

REFLECTIONS

[illegible]

The public voice across the campaign and transition, as neither Barack nor Obama, is responsible for a progressive vision of the new digital campaign. Obama's early thrust in his contested states, independents, and numerous states that will choose

[illegible][illegible]

...the fact that the world is not a homogeneous whole, but a collection of different states of affairs, each with its own particular characteristics and laws. The world is not a simple, uniform entity, but a complex, multi-faceted one. It is a world of contrasts, of light and shadow, of hope and despair. It is a world that is constantly changing, evolving, and growing. It is a world that is full of life, of passion, and of love. It is a world that is worth living in, and worth fighting for.

The study in question was devoted to the study of the whole life cycle of the fish.

[illegible]

Page 4322 of 4322

El Congreso y los “pliegos del norte”

*“Por aquel postigo viejo galopando han llegado donde estaban los jueces que les estaban esperando. Partido les han el sol, dejando les han el campo”.*⁷⁹

Meses más tarde y lejos de las planicies texanas, a veintitrés leguas de Valladolid en la pequeña hacienda de Puruarán, aún se veían restos de humildes parapetos. Los muros y piedras sueltas mostraban heridas de cañón y metralla infligidas por las fuerzas realistas el martes 4 de enero de 1814. Una vez traspuesto el puentecillo que unía a la hacienda con el otro lado del río, las fuerzas atacantes se apoderaron de la artillería, mil fusiles, todo el parque y cientos de prisioneros entre ellos el cura Matamoros. Si grandes fueron estas pérdidas, apenas eran anuncio de otras más sobrecogedoras por venir: La ejecución de Matamoros en la plaza de Valladolid; las reyertas entre patriotas; la declaración del “Supremo Congreso” que despojó a Morelos de la dignidad de Generalísimo y titular del Poder Ejecutivo; el fracaso de Hermenegildo Galeana, los hermanos Bravo, Juan N. Rosains y Guadalupe Victoria en Chihihualco; la pérdida de la correspondencia, archivos e imprenta del Congreso insurgente en la acción de Las Animas;⁸⁰ la ejecución de Miguel Bravo en Puebla; la prisión de Ignacio Ayala, y la muerte— tan sentida— de “Tata Gildo”, el sencillo Galeana.

Con todo, meses después aquellos hombres asediados, convencidos de que la ley era capaz de modificar el rumbo histórico, promulgaron el *Decreto Constitucional de la América Mexicana* exponiendo con sencillez sus limitaciones:

aleccionados por la experiencia, nos convencíamos más y más de la urgentísima necesidad de arreglar el plan que al principio nos propusimos, en que desarrollando los derechos de nuestra libertad, se sistematase conforme a ellos un gobierno capaz de curar en su raíz nuestras dolencias y conducirnos venturosamente al término de nuestros deseos [...]

Peregrinos en el campo inmenso de la ciencia legislativa, confesamos ingenuamente que un proyecto semejante no cabía en la esfera de nuestra posibilidad. Nos atrevíamos empero a tentar su ejecución ciñéndola precisamente a tirar las primeras líneas para excitar a otros

⁷⁹ “Cantar del Cerco de Zamora” en *Cantares de gesta medievales*, México, 1972.

⁸⁰ Importante información sobre la estrategia insurgente cayó en manos realistas: partidarios, sitios de aprovisionamiento, fondos disponibles, etcétera, quedaron al descubierto.

talentos superiores a que tomando la obra por su conducta, la perfeccionasen sucesivamente [...] Cual haya sido el resultado de nuestras tentativas lo justifica el *Decreto Constitucional*, sancionado solemnemente, jurado y mandado promulgar por el Congreso [...] ⁸¹

El 22 de octubre fue sancionado en Apatzingán el *Decreto*, y a la ceremonia siguieron repiques y bailes. La fiesta fue breve y los sucesos posteriores una antítesis de los anhelos constitucionales, pues el Congreso, viéndose cercado, se trasladó a Tancítaro y luego a Uruapan, en donde el Poder Ejecutivo redactó el “Plan de devastación” el cual estaba dirigido al comandante Juan Antonio Romero y decía así: “Cuando queden por nuestra parte los ataques que dé usted a las plazas enemigas, deben éstas arrasarse, destruirse e incendiarse, de modo que ni aún para habitantes queden servibles, pasando por las armas a todo militar que se haga prisionero, y entrando a degüello en los expresados pueblos”. ⁸²

La desesperación y la violencia unidas dañaron haciendas y minas. Las epidemias se sucedían y más de la mitad de los habitantes de la ciudad de México enfermaron en el verano de 1813. Las ciudades se deterioraban por falta de recursos; en la capital del reino se acumulaba la basura mientras numerosos perros vagaban libremente por las calles silenciosas. ⁸³ Los precios de los alimentos se habían elevado estratosféricamente acordes a la disminución del abasto en el campo y las ciudades; las trojes, quemadas y saqueadas, eran prueba viva del odio y del hambre. Con su habitual perspicacia, Carlos María de Bustamante comparó esta etapa de la insurgencia al libro del profeta Ezequiel en el que sólo se registran “dolores, lamentaciones y desgracias”. ⁸⁴

A pesar de que la insurrección perdía el camino, Morelos, golpeado, no se doblegaba ante la adversidad. “Y si no fuera arrogancia, añadiría que aún queda un pedazo de Morelos y Dios entero”, escribió entonces. ⁸⁵ Continuaba siendo el Siervo de la Nación y del Congreso al que apoyaba lealmente. Se había propuesto establecer un gobierno firme y una legislación que acabara con el desorden y la anarquía para dignificar la causa emancipadora. Estaba convencido de que mayor deterioro causaban a la insurgencia las rivalidades internas que las balas realistas; pero había de comprobar indefectiblemente que la crueldad de la guerra obliga a la lucha entre pares, y sería el propio Morelos quien, meses más tarde y por órdenes del Congreso, aprehendería por insubordinación a José María Cos. La suerte, sin embargo, no puede adelantarse, y el 16 de diciembre del año 14 salían huyendo de Apatzingán los correligionarios Cos y Morelos, debido a que el jefe realista José Antonio Andrade había llegado al

⁸¹ E. Lemoine *Morelos...*, pp. 490-491.

⁸² *Ibidem*, pp. 505-506.

⁸³ Timothy E. Anna. *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, FCE, 1981, p. 188.

⁸⁴ C.M. Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, 3 vols. México, 1961, II, p. 6.

⁸⁵ Ubaldo Vargas M., *Morelos, Siervo de la Nación*, México, Edit. Porrúa, p. 24.

cercano Tancítaro. El Supremo Congreso y el Poder Ejecutivo insurgente llegaron a Ario en donde permanecieron hasta el 6 de mayo de 1815. De Ario se dirigieron, a salto de mata y sin tregua, a Puruarán, de ahí a Cutzamala y Tlalchapa y de nuevo a Puruarán.

Entretanto, los cuatro jinetes del Apocalipsis —la guerra, el hambre, la peste y la muerte— cabalgaban sobre el reino de la Nueva España. “Nada se veía al principiar el año [1815] que presentara señales ni diera esperanzas de que pudiera menguar ni menos terminarse la desatada tormenta que surgía, hacía ya más de cuatro años [...] Todo anunciaba por el contrario, que iba a hacerse más violenta”.⁸⁶

El virrey Félix María Calleja, infatigable e inteligente enemigo, recrudecía el hostigamiento a los rebeldes y tomaba todas las medidas a su alcance para terminar de tajo con ellos. El 30 de mayo del mismo año 15, alertaba a don Luis de Onís sobre la peligrosidad de la Constitución expedida en Apatzingán, refiriéndose a ella así: “Este papel y otros de igual clase [...] repartidos a nombre de unos cuantos vagamundos, que se titulan individuos del *Congreso Mexicano*, los cuales vagan derrotados por desiertos al sur y oeste de Valladolid, huyendo de las divisiones de tropa del rey que los persiguen y que al fin lograrán darles el justo castigo que experimentaron los que les precedieron, pueden alucinar tal vez a algunos incautos o ignorantes [...] Y a fin de que V.S. pueda precaver por su parte estos efectos, imponer si lo considerase útil a ese gobierno [el de Estados Unidos] y aún reclamar, como dije a V.S. con fecha 9 de febrero de este año, contra la protección a favor que encuentran en la Luisiana el infame Alvarez de Toledo, y otros traidores procedentes de este país [...]”.⁸⁷

El gobierno insurgente, acosado pero no vencido, miraba a las Provincias Internas y a Estados Unidos en espera de recibir ayuda. Ecos de los éxitos de Bernardo Gutiérrez de Lara habían llegado a los oídos del Congreso y una verdadera avalancha gráfica del lejano Alvarez de Toledo atizaba la esperanza de los diputados insurgentes. Así, el 4 de junio de 1815 el Dr. José Manuel de Herrera escribía desde Huetamo al licenciado José María Ponce de León: “Al cabo de vueltas y fatigas nos hallamos reunidos siete diputados en este pueblo [...] Hemos resuelto trasladarnos a Atijo por la ventaja del temperamento. ALLÍ CONCLUIREMOS EL DESPACHO DE LOS IMPORTANTES PLIEGOS VENIDOS DEL NORTE [...] Entretanto se reunirá el Congreso en Santa Efigenia y dentro de pocos días nos juntaremos todos para acordar algunos artículos concernientes al mismo despacho”.⁸⁸ Entre otros “pliegos”, el exdiputado Toledo enviaba algunas frases del nombramiento original (que decía tener en su poder) de la diputación americana a su favor como “General” donde le concedían “amplios poderes para que con arreglo a los treinta y dos artículos de las

⁸⁶ Julio Zárate, “La Independencia” en *México a través de los siglos*, 6 vols, México, Edit. Cumbre, s.f., II, p. 69.

⁸⁷ E. Lemoine, *Morelos...*, p. 544 (Subrayado nuestro).

⁸⁸ *Ibidem*, pp. 543-544 (Subrayado nuestro).

instrucciones que en esta misma fecha le comunicamos, organice un Ejército... y establezca un Gobierno”.⁸⁹ El citado poder se anunciaba con el lema “Salud, Fuerza y Unión”, utilizado por la Logia No. 3 de Caballeros Racionales y, curiosamente, fue expedido el 14 de julio de 1811, fecha aproximada en la que Toledo se fugó de Cádiz. Si tal documento existió, quizá se lo dieron los hermanos de la Logia.⁹⁰ Ciertas o no sus credenciales, Toledo logró convencer a los diputados insurgentes, y, por otra parte, el cubano sabía expresarse con claridad y tenía experiencia política. Incansable tejedor de planes revolucionarios, Toledo proponía a los mexicanos seguir sus instrucciones para asegurar el éxito en el exterior y conseguir el reconocimiento de la independencia en Estados Unidos.

A pesar de su dudosa trayectoria, Alvarez de Toledo aportaba agudeza política a la causa mexicana. Sus sugerencias tenían sustancia y lógica. Por ejemplo, incitaba al Congreso a redactar “un manifiesto dirigido a todas las naciones”, una especie de declaración para consumo exterior en la que clara y distintamente se explicaran ante el mundo las causas de la revolución y el cambio de gobierno. A ello respondió el Supremo Congreso Mexicano cuando el 28 de junio de 1815 expidió el documento bautizado por el historiador Ernesto Lemoine como “Manifiesto de Puruarán”, en el que con brillantez los insurgentes justificaban ante “los ojos del mundo imparcial la conducta con que, estimulados de los deseos de nuestra felicidad, hemos procedido a organizar e instalar nuestro gobierno libre, jurando por el sacrosanto nombre de Dios, testigo de nuestras intenciones, que hemos de sostener, a costa de nuestras vidas, la Soberanía e Independencia de la América Mexicana, sustraída de la Monarquía Española y de cualquiera otra denominación”.⁹¹

Las instrucciones “toledanas” a los legisladores y a Morelos, se referían a la necesidad de nombrar representantes y agentes, así como un embajador plenipotenciario ante Estados Unidos; a los planes militares, sueldos, ordenanzas, marina de corso, finanzas, compra de armamento, envío de voluntarios; en fin, trataban de una serie de medidas que habían de tomarse para apuntalar, desde el exterior, la lucha libertaria en Nueva España. Urgía Toledo el envío de dinero en libranzas a Estados Unidos en la mayor cantidad posible, explicaba que “convendría mucho que el Gobierno se persuada de que en este país [Estados Unidos] nada hay difícil cuando hay dinero, al paso de que cuando éste falta nada se consigue”.⁹² Al respecto, el Congreso Mexicano sancionó un decreto por el cual autorizaba el empeño de los fondos de la Nación hasta por 25 millones de pesos fuertes, cifra inconmesurable y que obviamente no existía. El ministro

⁸⁹ AGI. “Copia de los papeles dirigidos por el traidor Toledo, desde Nueva Orleans a los cabecillas que componen la Junta de Rebeldes de Nueva España...” en Carlos Trelles y G., *Discursos...*, pp. 153 y ss.

⁹⁰ El mismo lema lo utilizará la “Junta Gubernativa de Nacogdoches” (1813). *Vid.* Ilustración de *La Gaceta de Texas*.

⁹¹ E. Lemoine, *Morelos...*, p. 558.

⁹² E. Lemoine, *Morelos...*, p. 558.

plenipotenciario, José Manuel de Herrera, partió al norte con 22 mil pesos en el bolsillo, de los cuales prontamente fue despojado.

A escasos 32 años de vida independiente, la república norteamericana era vista por los insurgentes mexicanos como un país de “hermanos” que había conseguido el éxito, como ejemplo de una revolución que había triunfado sobre una de las potencias más poderosas del momento; como una nación democrática en el tiempo del Congreso de Viena, de la restauración de absolutismos y de *non sanctae* alianzas. La pujanza norteamericana era contrastada con la que se consideraba una Europa decrepita. Fray Servando Teresa de Mier, incorregible proyectista de la emancipación, reflejaba en 1820 este sentir insurgente: “Mexicanos, [escribía] del norte nos ha de venir el remedio, por acá es de donde se ha de trabajar para tener un puerto, mantener comunicación y recibir socorros. Todo cuanto se haga por el sur es perdido. El profeta decía a los judíos que del Norte les vendría todo el mal porque allí quedaban sus enemigos. A nosotros, del norte nos ha de venir todo el bien porque allí quedan nuestros amigos naturales”.⁹³

Lo que Fray Servando no sabía era qué pensaban y hacían “nuestros amigos naturales”. Temprana y visionariamente la joven república norteña sintió espasmos de crecimiento. Pronto le estorbaron sus fronteras, las que la constreñían a ser un país atlántico sin costas ni puertos hacia la Mar del Sur. Ya en noviembre de 1801, el presidente Thomas Jefferson escribía a James Monroe señalándole la conveniencia de establecer una colonia penal para negros... lejos del territorio de la libertad y democracia. Agregaba lo siguiente: “a pesar de que nuestros intereses presentes puedan restringirnos dentro de nuestros límites, es imposible no ver hacia el futuro [...] cuando nuestra rápida multiplicación se extienda más allá de aquellos límites y cubramos el Norte si no es que todo el Continente Sur”.⁹⁴ Mayor impulso a este sentimiento expansionista, tan bien manifestado por Thomas Jefferson, dio la venta en 1803 de la Luisiana a Estados Unidos por un Bonaparte urgido de numerario para continuar la lucha por la hegemonía de Francia en Europa. Ni tardos ni perezosos, los norteamericanos alegaron que la provincia novohispana de Texas era parte integrante del recién adquirido territorio. El inefable Monroe fue enviado a Madrid en 1805 para convencer a la Corona española de los “verdaderos” límites de la Luisiana, pero se estrelló ante la sensata sordera oficial hispánica. En tierras americanas, no obstante, la realidad se imponía. En 1806 un pequeño destacamento militar de Estados Unidos arrojó a los españoles del margen derecho del río Sabinas y Jefferson ordenó inmediatamente el reforzamiento de Natchitoches.⁹⁵ Al año siguiente (1807),

⁹³ Según declaraciones del Gobierno francés los límites orientales de Luisiana estaban “indicados por el curso del Mississippi, y después por el río Ivervil, el lago Pontchartrain y el lago Maurepas”. Carlos Trelles y G., *Discursos...*, p. 129.

⁹⁴ J.M. Callahan, *American Foreign Policy*, New York, 1967, p. 2 (traducción de EGJC).

⁹⁵ *Ibidem*, p. 3.

GACETA DE TEXAS.

Nº 11

SABADOCHES, 25 de Mayo, de 1812.

LA LEY DEL PUEBLO EN LA SUPLENTE.

REFLEXIONES.

Desde el momento mismo en que empezamos nuestra regeneración política habíamos estado de establecer de buena fe un sistema, tanto en los asuntos militares como en los que corresponden á la parte civil; habiéndose salido á conocer todos los recursos con que hemos favorecido la justa causa de nuestra libertad é independencia; y en lo, si habiáramos seguido siempre la luz de la recta razón, ya seríamos naturalmente libres y las sacudidas que aun se pasan por los inmediatos de San Antonio, se habrían visto reducidos á abajar nuestra causa á un abandono en un país decidido á despojar á los tiranos del centro de hierro con que nos han gobernado hasta ahora.

Yo me abandono á un vivo dolor y mérito tal vez de pasar el tiempo que el sistema establecido actualmente habia de durar largo tiempo; pero seguro de que la sacra de la felicidad se presenta ya en nuestro horizonte, no puedo menos de expresar á manifestar mi sentimiento: si amados compatriotas, desde hoy comienza á marcarse la era memorable de nuestra regeneración política, ¿qué glorioso sin duda es este en que por la primera vez se va brillar la imprenta en el estado de Texas! No solamente es la primera vez que Texas imprime en su territorio, sino tambien es la primera que en todo el continente Mexicano ascribe libremente.

Grandes y sublimes verdades se han presentado al genio observador en todo el tiempo que ha mediado desde que nuestro exercito salió de este pueblo hasta el día de hoy, que nadie á osado presentar al publico, mas habiendo corrido el velo á las tinieblas vemos lucir en nuestro horizonte el astro luminoso de la verdad. ¡si pueblos Europeos! Mexico tiene ya tambien libertad de conciencia: ella es el antemural mas fuerte contra la violencia y la tiranía de los despotas, y uno de los derechos mas preciosos y sagrados del hombre. La facultad de pensar y comunicar á sus semejantes los principios y las ideas mas sublimes de la filosofía, solo puede verificarse por medio de la libertad de la prensa. Si á este sabio establecimiento se agrega el del jurí y la ley del hombre corpus tendremos entonces las tres columnas sólidas que han de sostener nuestra libertad y nuestros derechos.

Cuando se establezca de buena fe en San Antonio un gobierno sabio, formado por la voluntad general, no hay ni la menor duda en que no solo serán adoptadas estas sabias medidas sino tambien sostenidas por todos mis compatriotas, hasta conseguir una total independencia, o acabar por completo en obsequio de nuestra causa.

Toda la América Española se despertó al oír de tres siglos de opresión y de esclavitud, y ha resuelto conquistar su independencia política y liberar la felicidad de sus pueblos, despojando para siempre las cadenas de la tiranía.

¿Será largo habiéndose dominado Española. Santa Fe y Cartagena que disfrutaban ya del mismo bien que Caracas apenas, vieron una vez á sus hermanos en la libertad, cuando de común acuerdo marcharon en su favor, y sin duda alguna en este mismo momento Venezuela es ya otra vez libre. El Río de la Plata ofrece el grande espectáculo de una regeneración feliz y gloriosa. El Perú todo se conmueve, y no tardará en imitar á los demás y en ser libre. La isla de Cuba anda por el momento de romper los lazos que superficialmente la unen á la España, y tomar parte en la causa común de la independencia y libertad de la América. Todo está maravillosamente conmovido, y en la distancia oyes que los sucesos de Mexico despiertan, que para estimular la libertad en todo el hemisferio de colon solo falta la reunión de los pueblos, es decir que mutuamente coadyuven dándose las manos en este santo y general empeño. Todos han ocupado ya el lugar que les corresponde, y han jurado ser libres á todo costa, y solamente se retarda el poderoso y vasto imperio de Mexico. Si este en fin sale del letargo, todo está hecho, por todas partes y en todos los puntos de la América ballará formados estados independientes, y ansiosos de auxiliarse mutuamente con la mas estrecha fraternidad. España ya no existe para la América, y nada hay que pueda intimidar á sus regeneradores.

Que deberemos hacer ahora los patriotas Mexicanos? El primer paso es constituir un gobierno sin intrigas, y consultando á la voluntad y bien general del pueblo. Ya que estamos en plena posesión de nuestros derechos, ya que nos cuestan tantos sacrificios, nuestra independencia, no nombremos para formar el gobierno hombres indignos de tan honroso y delicado encargo. La honra, el interés y el patriotismo han de ser los únicos títulos que intercedan en nuestros sufragios. Ni los viles que prodigaron sobornos incienso al despotismo del gobierno anterior, ni los egoístas que solo tratan de labrar su fortuna particular sobre los sacrificios que hacemos para conseguir nuestra libertad. Ni los ladrones que se precian bajo la influencia extranjera, merecen nuestros sufragios.

Muchos nos queda que hacer sin duda para llegar á fin glorioso que nos hemos propuesto; pero nada será mucho cuando tantos muchos los interesados en esta grande obra. Nuestros hermanos del norte están enteramente decididos á favorecernos de cuantos modos son imaginables, esto no es una paradoja, todos nosotros somos testigos del valor, desinterés y bondad que generalmente se porta el exercito auxiliar Americano. ¡Que tanto mas sublime no van ocupar en la memorable historia de nuestra regeneración política, los ejercicios compuestos en un todo de heroísmo! ¿Quién no admira en México al ver los prodigios de valor con que se han distinguido los Knapers, los Roses, los Muray, los Ta, Lee, y Vande, discípulos del inmortal Washington? ¿Quién no admira de la libertad del nuevo mundo cuando se ve donde se llama la divina constitución del PUEBLO, como el valerosamente los exhorta que con perseverancia elevándose algunos de nosotros, del sur, y cubren la cara que nos da la libertad, y el honor de la América.

molesto con la “pérfida España”, Jefferson escribió: “Sólo pedimos un mes para entrar en posesión de la ciudad de México”.⁹⁶

En realidad sería Monroe el arquitecto de las relaciones norteamericanas con la insurgencia de la América Española. El en persona, o su ayudante John Graham, se entrevistaron frecuentemente con cuanto agente de los rebeldes pisó territorio norteamericano. Temeroso de la influencia inglesa sobre los imberbes gobiernos revolucionarios y sin poder dar un apoyo oficial a la insurrección para no enemistarse abiertamente con las potencias europeas —clientes de su prodigiosa producción alimentaria y algodonera—, el gobierno de Estados Unidos creó una red de agentes dispersos y activos a lo largo y ancho del nuevo continente e infiltró expedientes y planes revolucionarios: William Shaler, John H. Robinson, Joel R. Poinsett y muchos más se vincularon con los agentes insurgentes para dirigirlos, apoyarlos y manipularlos en favor de los intereses claros y precisos de Estados Unidos.⁹⁷ Alvarez de Toledo y José Manuel de Herrera en 1815, Xavier Mina y fray Servando Teresa de Mier en 1815 y 1817, vivieron en carne propia las presiones y demandas que, a cambio de un apoyo relativo, recibían tanto de particulares norteamericanos como del mismo gobierno. Cuando Toledo insistía urgentemente ante Shaler sobre la necesidad de un apoyo concreto de las autoridades norteamericanas, el agente de Monroe respondía con serenidad:

“comprenderá fácilmente que este gobierno [el de Estados Unidos] conservará su posición neutral con relación a los asuntos mexicanos. Sin embargo sólo le digo mi opinión personal, me parece que en las actuales circunstancias NADA TIENEN USTEDES QUE ESPERAR”.⁹⁸

⁹⁶ “Jeffersons’s Papers”, Vol. 12, No. 130, en *Ibidem*, p. 5.

⁹⁷ Shaler aseguraba a Monroe que creía haber obtenido la confianza de Gutiérrez de Lara de tal manera que éste “no se mezclaría en ningún proyecto sin aprobación suya”. Natchitoches, mayo 2, 1812, *Special Agents*, (W. Shaler Papers) p. 39.

⁹⁸ *Vid.* Documento XX (subrayado nuestro).



J. M. MORELOS.

El Siervo de la Nación y la ayuda externa.

“Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras, pero que éstas no se internen al reino por más amigas que sean.”⁹⁹

Su fe en la causa insurgente y la afligida situación en que se hallaban, impulsó a los hombres de Puruarán a elaborar, con angustia, en el sentido arcaico de premura, una respuesta a los planteamientos de aquel “caballero de industria” que era José Álvarez de Toledo. No comprendieron en su totalidad las intrigas y recovecos del “general-marino”, y vieron en aquellos pliegos del Norte la posibilidad de sacar a la insurgencia del pantano que la ahogaba. Creyeron, con cierta inocencia, en la autenticidad de las credenciales que aquel tentador decía poseer: la autorización de sus colegas “los diputados americanos en Cádiz” para que Toledo trabajara por la independencia, y una carta del gobernador William Claiborne en la que éste prometía ayuda de su gobierno. La carta de Claiborne decía, entre otras cosas:

Debemos a la verdad desear en ansia que los habitantes del continente americano sean gobernados por sí mismos y que las provincias de México, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos de América, se separen de toda influencia Europea para colocarse en el rango de las demás naciones del mundo. Yo espero que la sabiduría del Congreso Mexicano sabrá conducir de una manera digna al pueblo mexicano como nación libre e independiente y, de este modo, quedaremos fielmente aliados y amigos. Palacio del Gobierno, 18 de febrero de 1815.¹⁰⁰

Creyeron porque necesitaban creer. Ante los cantos de la sirena, representados por un marino del Caribe, el Supremo Congreso decidió seguir los consejos venidos del norte y, entre otras cosas, aceptar la recomendación de acercarse a la costa del Golfo para recibir ayuda por un puerto Atlántico y revivir la insurgencia con los recursos plenos, opulentos, que los “amigos naturales” podían ofrecer. No obstante, el Siervo de la Nación, el más humilde de los legisladores, desconfió tanto de los auxilios externos como del agente que los proponía. La virtud de la humildad, (de *humus*, tierra) concedida en alto grado a Morelos, le hizo poner los pies sobre suelo firme. Con un fino sentido común dio razones para que

⁹⁹ *Sentimiento de la Nación.*, p. 372 (subrayado nuestro).

¹⁰⁰ La reproduce Carlos Trelles y G., *Discursos...*, pp. 174-175.

el Congreso no confiara plenamente en aquellas propuestas. Morelos, sin embargo, ya no tenía la autoridad de antaño, hizo lo que pudo y “sólo consiguió que no se le diese [a Toledo] el título de Teniente General, sino el de Mariscal de Campo, que en efecto se le remitió”. A mas de 170 años de distancia, la voz de Morelos durante el proceso que se le siguió aún puede ser rescatada. El explicó:

que como Alvarez de Toledo no mandó original de la carta del gobernador de Luisiana, sino que la insertó en la suya, no le dió crédito [...] Y se opuso a que se le franqueara lo que pedía en ella y al título de Teniente General que el Congreso quería despacharle; porque no debía creérsele sobre su palabra, mayormente cuando no había acompañado las credenciales que dijo tenía de todos los diputados a Cortes Americanas [...] para que viese que podría negociar con los Estados Unidos, por cuyas razones no creyó.¹⁰¹

Sobre la panacea de la ayuda exterior, su intuición no lo engañó: había más promesas que realidades, ya “que en todo el tiempo de la insurrección no han recibido auxilio alguno de armas o municiones por ninguna de las dos costas del Norte ni del Sur; y que todo se ha reducido a dar esperanzas que hasta ahora no han tenido efecto”.¹⁰²

Morelos no pudo oponerse a las decisiones del Congreso. Este partió rumbo a Tehuacán para acercarse al mar, mientras la persecución realista se hacía más expedita.

Admirable y honesta la posición de Morelos ante la oferta incierta de ser salvado con recursos prestados; fue, junto con José María Cos, rebelde, terco e inflexible, si se quiere, pero uno de los pocos que se previnieron contra el caballo de Troya o “de la Nueva Orleans” que introducía en la actual tierra caliente michoacana el zalamero Alvarez de Toledo. Veamos entonces qué resultados tuvo la encomienda depositada por el gobierno insurgente en José Manuel de Herrera.



¹⁰¹ E. Lemoine, *Morelos...*, p. 619.

¹⁰² *Loc. cit.* El mismo Morelos estuvo a punto de ceder Texas a cambio de ayuda. “El anglo americano —escribe Morelos— me ha escrito a favor pero me han interceptado los pliegos y estoy al abrir comunicación con él y sería puramente de comercio... Ya no estamos en aquel estado de aflicción, como cuando comisioné al inglés David con Tavares, en cuyo apuro les cedía la provincia de Tejas”. Citado por María del Carmen Velázquez, *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, Colegio de México, 1974, p. 231.

Diplomático de la insurgencia exterior y Primer Ministro de Relaciones del México independiente

En abril de 1822 el joven veracruzano Miguel de Santa María, primer embajador de Colombia ante el Imperio Mexicano, escribía desde Puebla al recién nombrado Ministro de Relaciones de México: “no me eran desconocidos los distinguidos talentos de ud. cuando se hallaba en Nueva Orleans y yo me encontraba en Filadelfia con mi amigo y compañero el señor [Pedro] Gual. Doy a usted mi enhorabuena por haber recogido con toda ventaja el fruto de sus trabajos y patriotismo”.¹⁰³ Los trabajos a que se refería el veracruzano eran precisamente la tarea encomendada a Herrera por el Congreso en Puruarán. Los noveles diputados habían creído lo dicho por Toledo al Coronel Pedro Elías Bean: que “los Estados Unidos reconocerían la Independencia de México una vez que llegara un Ministro acreditado”.¹⁰⁴

Y el ministro fue enviado. José Manuel de Herrera salió de Puruarán en julio de 1815 y a fines de agosto arribó a Boquilla de Piedras en el entendido que allí encontraría un buque corsario que le transportaría a Nueva Orleans. Desesperaba ya de la llegada del corsario cuando apareció en la costa el *Petit Milan* (alias *El Aguila*). No sólo armas y provisiones se encontraban a bordo sino el propio Alvarez de Toledo que venía a entrevistarse con el gobierno insurgente. El cargamento fue desembarcado y sirvió más tarde para que los insurgentes extendieran sus operaciones a Oaxaca, Orizaba y Córdoba.¹⁰⁵ Toledo no quiso permanecer en tierras mexicanas y se hizo a la vela con Herrera y su comitiva, entre la que se encontraba un chico de trece años, Juan Nepomuceno Almonte, hijo de Morelos. El 29 de octubre de 1815 se encontraban ya a orillas del Mississippi y en la primera semana de noviembre llegaron a Nueva Orleans.¹⁰⁶ El recibimiento de que fue objeto Herrera por John K. West, uno de los comerciantes “partidarios” de la independencia mexicana, sólo fue el preludio de una serie de contrariedades que Herrera tuvo que sufrir en tierra ajena. El novel diplomático nos narra así parte de su experiencia:

al fondear la bahía [de Nueva Orleans] todo era para mí satisfacción y contento, mi fantasía no se ocupaba en otra cosa que en repasar las ideas que acerca de los habitantes de Nueva Orleans habían

¹⁰³ “M. de Santa María a J.M. Herrera”, Puebla, abril 6 de 1822 en Isidro Fabela, *Los precursores de la Diplomacia Mexicana.*, (México, 1926) p. 83.

¹⁰⁴ H.G. Warren, *The Sword...*, p. 124.

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 127.

¹⁰⁶ De estos días data el *Diario* que hoy publicamos.

procurado grabarnos cuantos habían ido de aquí a las provincias mexicanas. Esto es, que sus arcas estaban desde luego abiertas para derramarlas en nuestro favor [...] Pero dentro de un instante, me desengañé [...] y las cosas tomaron un semblante tan desagradable que, de no estar apercibido contra toda clase de adversidades, hubiera sucumbido sin duda al peso de este nuevo e inopinado infortunio.¹⁰⁷

Herrera no sucumbió ante las extravagantes demandas de hombres como Edward Livingston, futuro secretario de Estado norteamericano.¹⁰⁸ Posiblemente su pobreza lo mantuvo a salvo de mayores y más comprometidos acuerdos con la llamada “Asociación Mexicana de Nueva Orleans”, compuesta por comerciantes y especuladores de tierras disfrazados de filántropos.¹⁰⁹ El propio Alvarez de Toledo, tras haber traicionado y abandonado la causa insurgente, escribió en su *Justificación*, a fines de 1816:

las naciones de que os hablo [Estados Unidos e Inglaterra] sólo atizan el fuego de la revolución en vuestras provincias para destruir a sus habitantes [...] Desengañaos, americanos [...] Los testimonios constantes de la experiencia y los cálculos más indefectibles del raciocinio prueban evidentemente que nada tenéis que esperar del extranjero.¹¹⁰ |

No en vano tenía sangre hispanoamericana y había compartido, en años anteriores, el entusiasmo de sus “hermanos racionales” Mier, San Martín, Villaurrutia, Acuña y Alvear. Además su experiencia en Nueva Orleans, descrita en los fragmentos del diario hasta hoy inédito, revela la indignación que Toledo, a pesar de sus intrigas e infidelidades, era capaz de sentir ante las desorbitadas proposiciones de aquellos que decían querer auxiliar la insurgencia mexicana. El 7 de noviembre de 1815 anotó en el diario:

| Habiendo recibido la noche anterior el plan presentado por Mr. Livingston [sic] para socorrer y auxiliar nuestra causa. Mi sorpresa al ver el descaro, ninguna delicadeza y demasiada ambición de Mr. Livingston fue igual a la indignación y desprecio con que desde entonces lo veo.¹¹¹ |

¹⁰⁷ *Ibidem*, pp. 619-620.

¹⁰⁸ *Vid.* Apéndice biográfico y Doc. XIX

¹⁰⁹ El cónsul español en Nueva Orleans, Diego Murphy, escribía lo siguiente “...de poco tiempo a esta parte se había formado en esta ciudad [Nueva Orleans] una junta compuesta casi toda de americanos de lo mas marcante [sic por mercante] para llevar a ejecución el plan antiguamente formado contra las provincias internas...” “D. Murphy a L. de Onís” Nueva Orleans, octubre 2, 1815 en C. Trelles y Govin, *Discursos...*, p. 89.

¹¹⁰ *Justificación de J. Alvarez de Toledo*, 1º diciembre 1816, AGI, Papeles Cuba, 1898.

¹¹¹ *Vid.* Documento XIX.

Entre tanto en Nueva España, en el mes de muertos, 5 de noviembre de 1815, Morelos fue hecho prisionero; los jueces le estaban esperando. Juzgado entonces y condenado a muerte, la historia mantiene el juicio que de él hiciera José María Luis Mora:

“Su firmenza de alma y lo impasible y sereno de su carácter fueron cualidades que lo acompañaron hasta el sepulcro: NI EN LA PROSPECTIVA ERA INSOLENTA NI SE ABATÍA EN LAS DESGRACIAS.”¹¹²

La muerte de Morelos preludió la agonía insurgente: caído el pastor se dispersaron las ovejas. Sin conocer los trágicos sucesos, un activo núcleo de hispanoamericanos apoyados por liberales españoles y simpatizadores ingleses, apresuraron los preparativos para enviar una expedición en auxilio de la insurgencia mexicana. Poco antes de zarpar llegó la escueta noticia a Inglaterra:

“el mercado de Veracruz esta en mal estado y la única noticia fue el castigo del jefe de los insurgentes, el sacerdote Morelos.”¹¹³

Xavier Mina y fray Servando Teresa de Mier no se descorazonaron y continuaron el viaje, decididos a llevar refuerzos al Congreso insurgente. Llegaban con la esperanza de coordinar sus esfuerzos precisamente con Herrera y Toledo y la Junta Revolucionaria de Filadelfia, entre cuyos miembros se encontraban Manuel Torres y Pedro Gual, de Nueva Granada; José Rafael Revenga y Juan Germán Roscio, de Venezuela; Vicente Pazos, de Buenos Aires; Telésforo de Orea, exagente venezolano, y Miguel de Santa María, de Veracruz.¹¹⁴ En combinación con Pedro Gual, los agentes insurgentes en Londres habían apoyado la expedición del joven guerrillero Navarro. El 15 de mayo de 1816 —y no el 5 de dicho mes como equivocadamente se ha repetido— había zarpado la fragata *Caledonia* con Mina y sus compañeros rumbo a Estados Unidos. Los viajeros pretendían encontrarse con el Ministro Herrera, con el “caballero racional” Toledo, con Pedro Gual y con los miembros de la Junta Revolucionaria de Filadelfia. Sobre todo les urgía acordar las operaciones que llevarían a cabo en combinación con Herrera, único representante autorizado por el gobierno insurgente mexicano. Desafortunadamente, a pesar de que Herrera intentó llegar a Filadelfia y aún consiguió pasaje para aquella ciudad y 12 mil pesos de la *Asociación Mexicana de Nueva Orleans*,¹¹⁵ la deseada entrevista entre el enviado mexicano y los recién llegados no tuvo lugar.

¹¹² J.M.L. Mora. *Méjico y sus revoluciones*, 3 vols., París, 1836, III, 288 (subrayado nuestro).

¹¹³ *Times* (4 de abril, 1816).

¹¹⁴ Harold A. Bierck, *Vida Pública de Don Pedro Gual*, Caracas (1947) pp. 112-113.

¹¹⁵ J.R. Guzmán, “La ‘misión’ de José Manuel de Herrera en los Estados Unidos”. *Boletín AGN*, X, (enero-junio 1969) núms. 1-2, México, Secretaría de Gobernación, 1969, p. 270.

Mina y Mier, quienes habían desembarcado en Norfolk, Virginia, el mes de julio de 1816, sólo encontraron dificultades y contratiempos. Si bien se pusieron en contacto con Pedro Gual, Mariano Montilla, José Revenga, Miguel de Santa María, Luis de Aury y algunos otros, la ausencia de Herrera, la disolución del Congreso insurgente, las intrigas de Toledo para destruir los planes de Mina,¹¹⁶ los abusos de los comerciantes, las exigencias de los asociados de Nueva Orleans¹¹⁷ y de la llamada “Compañía Mexicana de Baltimore,”¹¹⁸ presagiaban el fracaso de la expedición procedente de Londres.

Paralelamente a la llegada de Mina y Mier a Estados Unidos, Herrera se había puesto en contacto con Luis de Aury, antiguo comandante de la marina de Cartagena, quien había ofrecido sus servicios “a la República Mexicana”. Herrera decidió, quizá convencido por Gual, que sería útil ocupar Matagorda para organizar allí un establecimiento que abrigara los barcos insurgentes. Imposibilitados para tomar dicho lugar Herrera y Aury ocuparon Galveston. Una vez ahí, Herrera consiguió nuevos financiamientos para reclutar tropas, armarlas y enviarlas a Galveston; comisionó a Bernardo Gutiérrez de Lara para reunir fuerzas en Texas y Luisiana; organizó una pequeña colonia también en Galveston formada por unos cien hombres, algunos americanos y otros originarios de la isla de Santo Domingo, y repartió patentes de corso del Congreso insurgente. Herrera dejó constancia de haberse ayudado para sufragar los gastos vendiendo “los despachos oficiales en blanco, de que me proveyó el Gobierno al tiempo de mi partida”.¹¹⁹ Decidió Herrera regresar a la costa veracruzana con el doble objeto de promover la reinstalación del Congreso y de fomentar el establecimiento de Galveston. Quizá pensó que pronto regresaría a Estados Unidos y podría entrevistarse con Mina. Herrera reforzó a la Nueva España con cuatro piezas de artillería, 20 pares de pistolas, 60 fusiles, quintales de pólvora y una partida de papel para venderlo y con su importe comprar carne salada para Galveston.¹²⁰ En Tehuacán, Herrera se entrevistó con Victoria y Terán, escribió a Vicente Guerrero y a otros jefes insurgentes. Por orden de Victoria se mantuvo en Quimixtlán en condiciones muy precarias. Allí fue atacado por los realistas y obligado a esconderse hasta llegar a Tochtepec donde el Sr. cura Manuel Castro lo

¹¹⁶ Desde junio-julio de 1816 Toledo estaba en tratos secretos con los españoles para traicionar a los insurgentes, aunque éstos aún confiaban en él. Se rumoraba que la insurgencia enviaría a Toledo a Rusia en busca de apoyo. El conde Fernán Nuñez escribía a la Corte de Madrid desde Londres el 7 de agosto de 1816: “D. José Toledo, Diputado que fue en las Cortes de Cádiz, se embarcó para este reino [Inglaterra] y parece que debe pasar a San Petesburgo como comisionado del que se llama Congreso de México para ofrecer la Corona de aquel Ymperio al Gran Duque Nicolás, hermano del Emperador...” AGS, Estado 8177, Despacho No. 1008.

¹¹⁷ Entre ellos: Vicent Nolte, Abner L. Duncan, John Randolph Grymes, Daniel T. Patterson, Pierre Duplessis, Edward Livingston, John K. West, Anthony Butler, Henry Pierre y otros. H.G. Warren, *The Sword...*, p. 131.

¹¹⁸ E.G. Jiménez Codinach, *Britain...*, *passim*.

¹¹⁹ José R. Guzmán, “La misión...”, p. 271.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 271.

presentó ante el obispo, Antonio Joaquín Pérez, exdiputado en las cortes gaditanas. El obispo lo convenció de que dejara las armas, le ayudó a conseguir el indulto y más tarde le encargó el curato de Cholula. Desde ese lugar, Herrera mantuvo contactos secretos con N. (?) Torreblanca, emisario de Vicente Guerrero; por lo tanto no es de sorprender que, al conocer el pronunciamiento de Iturbide en Iguala, Herrera se dirigiera inmediatamente hacia esa población en donde fue afectuosamente acogido por Don Agustín.

La emancipación convirtió a aquellos primeros “diplomáticos” de la insurgencia exterior en auténticos ministros dentro y fuera de sus respectivos países: Santa María fue el primer embajador de Colombia ante el Imperio Mexicano, Pedro Gual el primer ministro de Relaciones Exteriores con Bolívar y José Manuel de Herrera el primer ministro de Relaciones del México independiente.

Herrera, justo es decirlo, trabajó y sufrió penalidades sin cuento en su trayecto de Puruarán a Nueva Orleans. Llevó a Estados Unidos una copia de la Constitución de Apatzingán e “hizo que de esta Constitución se imprimieran varios miles de ejemplares, mismos que circularon en todo el territorio de los Estados Unidos”.¹²¹ Envío armas, compró embarcaciones, nombró autoridades, repartió patentes de corso y, a pesar de su difícil situación, negoció con habilidad los mejores términos posibles para pagar las deudas contraídas a nombre del Gobierno insurgente. Según testimonio de William D. Robinson, autor de algunas de las cartas que hoy salen a la luz, a Herrera “no le faltó talento ni constancia para hacer popular la causa de México”.¹²²

Al consumarse la independencia mexicana en 1821 eran pocos los novohispanos que habían viajado y vivido en países extranjeros. Bien lo advertía José María Quiroz, secretario de la Junta Gubernativa del Consulado de Veracruz: “Son muchos, muy graves y espinosos los objetos que abrazan un gobierno bien organizado...no es extraño que en esta época sean muy pocas en la actualidad, las personas que tengan cabales ideas de la ciencia diplomática, y muy raras las que se hallen con conocimientos prácticos”.¹²³ México independiente, encontró en aquellos agentes de la insurgencia exterior a sus primeros diplomáticos. Ya se ha dicho que José Manuel de Herrera se convirtió en el ministro de Relaciones del Imperio Mexicano y Juan Nepomuceno Almonte, el hijo que Morelos confiara al Dr. Herrera en su viaje a Estados Unidos, se convirtió en el representante de México independiente en la ciudad de Washington. Más tarde, representaría al Segundo Imperio Mexicano ante Napoleón III.

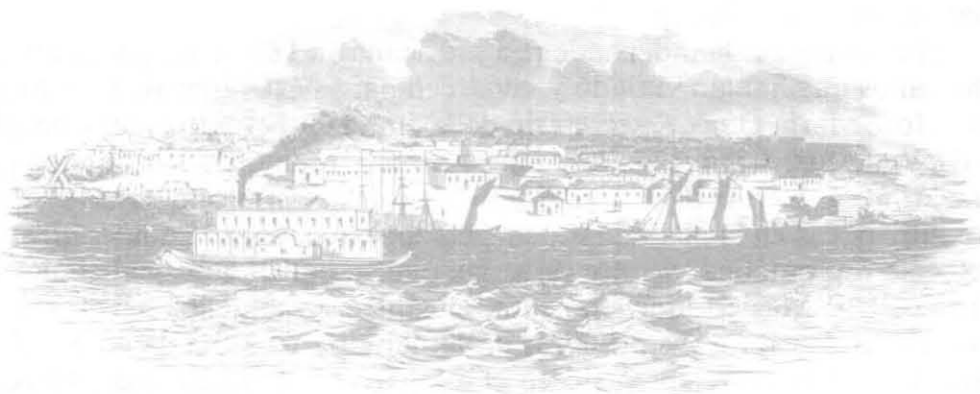
¹²¹ Eduardo E. Ríos, *Robinson y su aventura en México*, México, Edit. Jus, 1958, p. 42.

¹²² *Ibid.*, p. 42.

¹²³ D.M. Quiroz, “Ideas Políticas Económicas de gobierno”. Memoria de Instituto formada por D...”, 1822 en *La Independencia de México*, Textos de su historia, 3 vols., México, SEP/ Instituto Mora, 1985, II, p. 273.

A pesar del aparente fracaso de sus encomiendas, Herrera y muchos otros de sus contemporáneos podrían hacer suyas aquellas palabras de los habitantes de la heroica ciudad de Toledo que en 1520 escribieran a otras ciudades hermanas: “Presupuesto que lo que está por venir todos los negocios nos salieron al revés de nuestros pensamientos, conviene, a saber, que peligrasen nuestras haciendas y al fin perdiésemos todas las vidas, EN TAL CASO DECIMOS QUE EL DESFAVOR ES FAVOR, EL PELIGRO ES SEGURIDAD, EL ROBO ES RIQUEZA EL DESTIERRO ES GLORIA, EL PERDER ES GANAR, LA PERSECUCIÓN ES CORONA, EL MORIR ES VIVIR, PORQUE NO HAY MUERTE TAN GLORIOSA COMO MORIR EL HOMBRE EN DEFENSA DE SU REPÚBLICA”.¹²⁴

En San Miguel de Allende,
Washington, D.C. y ciudad de
México de 1983 a 1986.



PORT OF GALVESTON.

¹²⁴ Citado por Alvaro Flores Estrada. “Discurso en defensa de las sociedades patrióticas pronunciado en la sesión extraordinaria de las Cortes del 14 de febrero del año 1820”. *En Defensa de las Cortes*, Madrid, s.f., p. 160 (Énfasis nuestro).